



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DOCENCIA  
UNIVERSITARIA**

Plan curricular y propuesta de innovación pedagógica en una  
Universidad Estatal. Piura, 2022.

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Docencia Universitaria

**AUTOR:**

Farfan Palacios, Edgard Manuel ([orcid.org/0000-0003-0109-4160](https://orcid.org/0000-0003-0109-4160))

**ASESOR:**

Dra. Leon More, Esperanza Ida ([orcid.org/0000-0002-0978-9488](https://orcid.org/0000-0002-0978-9488))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Diseño y Desarrollo Curricular

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

**PIURA - PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

Dedico mi trabajo de Tesis a mis queridos padres (Papá ya en el cielo), fuente constante de inspiración a lograr con éxito mis metas trazadas.

A mi esposa y mis hijos, principales motores de mis sueños, inspiración diaria a ser mejor.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco principalmente al Gran Arquitecto del universo, Dios, por darme la fortaleza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

Agradecer a la universidad César Vallejo por acogernos y permitirnos avanzar en un peldaño más de nuestra vida como profesionales.

Sincero agradecimiento y reconocimiento a la Dra. Esperanza Ida León More, por darnos su asesoría con calidad académica y humana, compartir sus conocimientos, ideas y recomendaciones, siempre dispuesta a orientarnos para la conclusión de esta tesis.

Agradecer al Decano, docentes y personal administrativo de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Estatal donde realizamos esta investigación.

Gracias a mis compañeros de maestría, de Perú y Ecuador, por brindarme su amistad sincera y apoyo mutuo.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimientos.....	15
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN.....	26
VI. CONCLUSIONES.....	30
VII. RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS.....	40

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b>	Caracterización del plan curricular del Departamento Materno infantil ...	17
<b>Tabla 2</b>	Niveles de las dimensiones del plan curricular del Departamento Materno infantil.....	17
<b>Tabla 3</b>	Diagnóstico de necesidades.....	18
<b>Tabla 4</b>	Nivel del diagnóstico de necesidades.....	19
<b>Tabla 5</b>	Formulación de objetivos.....	20
<b>Tabla 6</b>	Nivel de formulación de objetivos.....	20
<b>Tabla 7</b>	Selección del contenido.....	21
<b>Tabla 8</b>	Nivel de la selección del contenido.....	22
<b>Tabla 9</b>	Organización del contenido.....	23
<b>Tabla 10</b>	Niveles de la organización del contenido.....	24
<b>Tabla 11</b>	Selección de actividades de aprendizaje.....	25
<b>Tabla 12</b>	Nivel de selección de actividades de aprendizaje.....	26

## Resumen

Este trabajo titulado “Plan curricular y propuesta de innovación pedagógica en una universidad estatal. Piura, 2022”, tiene por objetivo caracterizar el plan curricular del Departamento Materno infantil de una Universidad Estatal. Piura,2022. La metodología empleada es descriptiva, propositiva, básica, cuantitativa, de corte transversal, no paramétrica. Los resultados obtenidos son: El plan curricular fue percibido por la mayoría, como regular (90%). Además, la mayoría de dimensiones se encuentran en el nivel regular, específicamente el diagnóstico de necesidades (85%), la formulación de objetivos (85%), la selección de contenidos (95%), organización del contenido (35%) y selección de actividades de aprendizaje (40%). La conclusión general a las que se llegó es: - El plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal de Piura,2022 es caracterizado, por sus docentes, como regular (90%), específicamente en las dimensiones: diagnóstico de necesidades, formulación de objetivos y selección de contenidos. Lo que permite que la propuesta académica del curso Salud Sexual y Reproductiva contribuya a mejorar la capacitación y puesta en práctica de habilidades y destrezas de los estudiantes del departamento materno infantil de una Universidad estatal de Piura.

Palabras clave: Plan Curricular, Propuesta académica, Syllabus.

## **Abstract**

This research entitled "Curricular plan and proposal for teaching innovation in a state university. Piura, 2022", aims to characterize the curricular plan of the Maternal and Child Department at a State University of Piura, 2022. The methodology used is descriptive, purposeful, basic, quantitative, cross-sectional, non-parametric. The results obtained are: The curricular plan was perceived by the majority as regular (90%). In addition, most of the dimensions are at the regular level, specifically the diagnosis of needs (85%), the formulation of objectives (85%), the selection of contents (95%), content organization (35%) and selection of learning activities (40%). The general conclusion reached is: - The curricular plan of the Maternal and Child Department at a state university in Piura, 2022 is characterized, by its teachers, as regular (90%), specifically in the dimensions: diagnosis of needs, formulation objectives and content selection. This allows the academic proposal of the Sexual and Reproductive Health course to contribute to improving the training and putting into practice of skills and abilities of the students of the maternal and child department of a Piura State University.

Keywords: Curricular Plan, Academic Proposal, Syllabus.

## I. INTRODUCCIÓN

Es reconocido a nivel mundial, la importancia que tiene el saber sobre salud sexual y reproductiva en la capacitación del profesional relacionado con salud. La universidad es la organización de jerarquía superior, que proporciona una gran alternativa educacional en nuestra sociedad, con fines de atender sus principales problemas y necesidades, desarrollando conceptos científicos, tecnológicos y culturales (Rossi, 2011). La función primordial Universitaria es la permanente formación de individuos integrales. (Gutiérrez, 2020). La totalidad de experiencias del proceso enseñanza-aprendizaje estudiadas por los alumnos durante su capacitación académica se conoce como Plan Curricular (Pérez, 2021).

Internacionalmente hay una tendencia creciente a realizar cambios estructurales en las universidades, basándose en la continua mejora de la calidad educativa. (Borjas, 2020). Cada universidad tiene un diseño curricular, que ha sido estructurado basándose en la visión y misión de estas, y en el perfil axiológico que persiguen para formar egresados útiles para la sociedad (Tavara, 2021).

La globalización ha generado profundas transformaciones a todo nivel; entre ellas la internacionalización de la educación superior. Las universidades han puesto gran interés en este proceso. Esto ha generado también la internacionalización del plan curricular, definido este como la incorporación de la dimensión internacional y multicultural en las formas y lo que contiene la temática de curso (Valdés, 2019).

El Plan Curricular de nuestra nación hace mención al documento marco de la política educativa donde están consignados los saberes esperados que alcancen los alumnos mientras dure su formación. El Plan Curricular determina qué Perfil de Egresado se desea, sus progresiones desde el comienzo hasta el final del proceso educativo básico, así como los niveles que se espera que logren por nivel, ciclo y modalidades. (MINEDU, 2016).

El plan curricular debe ser renovado tomando en cuenta la tecnología, las demandas sociales y los cambios que ocurren en el conocimiento. (Hernández, 2019). La Institución educativa Superior Estatal donde se realizará este trabajo cuenta con un reglamento general donde podemos encontrar los argumentos

normativos y técnicos para poder realizar la propuesta académica de introducir el curso de Salud Sexual y Reproductiva al plan curricular del departamento materno infantil de la facultad de Medicina Humana. Así tenemos que, en este reglamento general, en el TÍTULO III: De la organización, evaluación, certificación académica y acreditación, en el capítulo I: De la organización académica, en el Art. 21°. De la Comisión Académica, en el numeral 21.2. indica entre sus funciones, la revisión de proyectos de currículo presentados por todas las facultades, así como también de la Escuela de Posgrado; en su Art. 24°. De la Oficina Central de Gestión Académica, en los numerales 24.5. indica entre sus funciones formular el Plan de adecuación y actualización curricular. En su Art. 29°. De las Escuelas Profesionales, en los numerales 29.3. encargada de diseñar la malla curricular, evaluarla periódicamente, e informar al Decanato las modificaciones pertinentes; y 29,5. Evalúa y da conformidad a los planes de estudio y sus respectivos contenidos de los cursos. El capítulo: Del régimen de estudios, en su Art. 76°. Del currículum de las facultades profesionales: Cada facultad de las diferentes escuelas profesionales puede autónomamente aprobar un currículum rígido o flexible. En su Art. 77°. De la actualización del currículo: A los tres (03) años se debe innovar el currículo de cada carrera profesional, considerando los avances en la ciencia y tecnología o cuando sea conveniente y/o necesario (Universidad Nacional de Piura, 2022).

La formación del profesional médico requiere de un perfil de competencias con un nivel alto de exigencia y más aún en este siglo, frente a un sofisticado mercado laboral, se hace necesario contar con un plan curricular que proponga una formación integral del alumnado y tener profesionales con alto grado de competitividad en todos los campos de su profesión (UVirtual, 2021).

En esta Universidad, su Facultad de Medicina Humana se encuentra atravesando el proceso de Acreditación y Licenciamiento por SUNEDU, y es de mencionar que su plan curricular no ha sido modificado desde el año 2019 (UNP, 2022).

Al respecto, ante esta realidad problemática nos planteamos la pregunta: ¿Cómo se caracteriza el Plan curricular del departamento Materno Infantil de la Facultad de Medicina Humana en una Universidad Estatal de Piura, 2022?

Una propuesta de innovación pedagógica, significa dinamizar la enseñanza universitaria a través de una estrategia educativa de adecuación curricular a estos tiempos, siendo muy favorecidos los estudiantes de esta institución (García, 2018).

Este trabajo tiene relevancia social porque, al brindar conocimientos sobre Salud Sexual y Reproductiva, a los estudiantes, estos tendrán una formación profesional más apropiada para desarrollarse en el contexto social actual. (Guzmán, 2019).

El valor teórico de este trabajo, tiene su base en principios curriculares conceptualizados como el referente metodológico que guiará los cambios curriculares a que se dedica el Sector Educativo Nacional (Silverio, 2020).

Tiene relevancia práctica esta investigación por que va a permitir resolver situaciones en la unidad de análisis o en el contexto en que se ve involucrada la variable de estudio (Aguilar, 2020).

La relevancia metodológica de este trabajo está dada por dejar una propuesta y utilizar un documento válido y confiable.

Caracterizar el Plan curricular del Departamento Académico Materno Infantil de una Universidad estatal de Piura, nos ayudará a formular la propuesta planteada de mejora, presentando un syllabus y sus correspondientes competencias.

Esta investigación tiene como objetivo general caracterizar el plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad Estatal de Piura, 2022. Y como objetivos específicos tenemos: - Identificar el diagnóstico de necesidades del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal; - Identificar la formulación de objetivos del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal; - Analizar la selección del contenido del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal; - Analizar la organización del contenido del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal, - Identificar la selección de actividades de aprendizaje del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal, - Diseñar una propuesta académica del curso Salud Sexual y Reproductiva dentro del Plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal.

Hipótesis no hay por tratarse de una investigación descriptiva con propuesta.

## II. MARCO TEÓRICO

Teniendo en cuenta los estudios que anteceden esta investigación, se analizarán éstos, en el contexto internacional y nacional sobre la variable. Así tenemos investigaciones a nivel internacional:

Bermúdez (2020) en su trabajo plantea como objetivo establecer el nivel de evaluación en el currículum en profesores de las asignaturas de lengua y literatura en una unidad educacional, Quevedo. La metodología empleada es descriptiva, cuantitativa, de diseño no experimental y transversal. Los resultados del estudio fueron en nivel alto las dimensiones perfil (65%), ejecución curricular (60%), y a nivel medio se ubican las dimensiones programación curricular (50%), organización curricular (50%), y evaluación (50%). La conclusión a la que llegó este trabajo en cuanto a la variable de evaluación curricular: Presenta 70% en nivel alto y 30% en nivel medio. El estudio nos ayuda a definir la importancia (en su mayoría en nivel alto) que tiene la evaluación del currículo por parte de los docentes.

Intriago Alcívar (2020) cuyo objetivo fue presentar un diseño completo de fortalecimiento académico con fines de mejorar la calidad del servicio en educación en la Universidad Técnica Ecuador. Usó una metodología aplicada, descriptiva, explicativa, de enfoque mixto y no experimental. Los resultados del estudio se situaron por arriba de la mitad, con relación a si es pertinente los procesos de planificación, hasta la evaluación del plan completo de fortalecimiento académico (PIFA). El estudio concluyó que desarrollar el PIFA hará viable mejorar la calidad del servicio en educación (CSE). El estudio nos sirve para enfatizar que el profesorado debe tener preparación académica, capacitaciones pertinentes y experiencia profesional.

De igual forma, investigaciones a nivel nacional:

Agreda (2020) cuyo objetivo fue diseñar un plan curricular que se base teniendo en cuenta un enfoque por competencias, que ayude a mejorar la preparación completa de alumnos de Ingeniería de Sistemas en la UNT. Empleó una metodología de enfoque propositivo por competencias que plantea el Proyecto Tuning. Entre los resultados del estudio tenemos que se definió las áreas y ejes del plan curricular, se establecieron los fundamentos del currículo, se evaluó el plan curricular vigente

y se definieron los lineamientos de gestión curricular.. El estudio concluyó con la construcción de la maya curricular. El estudio nos evidencia como en un ámbito nacional se puede replantear la reestructuración del plan curricular.

Amado et al (2019) cuyo objetivo es evaluar la validez interna del plan curricular en una maestría de ciencias de la salud. Se utilizó metodología descriptiva con análisis documental de un programa de postgrado de una universidad pública. Los resultados identificaron indicadores alfa e indicadores beta. Entendiéndose como alfa: diseña, valora y aplica, y como beta: líder, investiga, profesor y evalúa. Además tuvieron calificación aprobatoria los sílabos, y falencias metodológicas, en materiales y referencias bibliográficas. El estudio concluyó que está debidamente representado el perfil profesional planteado, pero están articulados los indicadores. Este estudio nos es de utilidad porque presenta un abordaje parecido al presente trabajo.

Valverde (2022) cuyo objetivo fue definir una propuesta de innovación curricular para mejorar la satisfacción del estudiantado de una escuela en La Isilla. Se empleó una metodología de diseño descriptivo, no experimental y propositivo. Los resultados obtenidos demuestran un buen nivel en la innovación curricular de una escuela en La Isilla. El estudio nos demuestra el resultado favorable que hay en los estudiantes frente a innovaciones curriculares. Este estudio nos es de utilidad porque nos evidencia el cómo se favorecen los estudiantes ante cambios positivos en su plan curricular.

Apon (2022) Pretende establecer la relación entre el Perfil de los estudiantes salientes de la facultad de Ingeniería Pesquera (FIP) y la Estructura Académica de la Malla Curricular. La metodología empleada fue una investigación básica, no experimental-correlacional. Los resultados nos indican que hay una relación entre el Perfil del estudiante saliente de la FIP y la Estructura Académica de la Malla Curricular y además, estos mantienen actitudes y conocimientos que les darán la posibilidad de hacer frente de la mejor forma al entorno laboral que se les presente. El estudio nos indica la relación que existe entre el plan de estudio curricular y el desarrollo del alumno. Este estudio nos incentiva a seguir con la investigación sabiendo que hay relación entre el plan curricular y el alumno.

Santamaría (2017) cuyo objetivo fue realizar una Propuesta pedagógica para dictar investigación científica como una asignatura en la secundaria con el fin de que en los alumnos de Lambayeque – Chiclayo, logren un buen desarrollo del pensamiento crítico. Se empleó una metodología descriptiva, propositiva, de diseño no experimental. Teniendo en cuenta el nivel de pensamiento crítico, tenemos como resultados: El 91.6% del total, están en Nivel Inicio. En nivel proceso se ubican el 7.08% del total y el 1.32% del total, se ubican en nivel logro. En este estudio se concluye que es significativo el grupo de estudiantes que no están en condiciones de desarrollo de capacidades investigativas, asimilación de posibilidades de desarrollar trabajo intelectual y trabajos de investigación. El estudio nos demuestra cómo si es posible despertar el pensamiento crítico frente a modificaciones que se podrían dar a nivel curricular.

Ortiz & Sánchez (2018) con el objetivo de establecer la relación existente entre la formación profesional de secretariado ejecutivo y el rediseño curricular en un Instituto Privado de Educación Superior Tecnológico. La metodología empleada fue correlacional de corte transversal. Los resultado a los que se llegó de acuerdo a lo que indicaron los estudiantes como respuesta en cuanto al rediseño curricular que plantea el IESTP “Nuevo Milenio fueron los siguientes: El 38.46% plantearon que es Regular, el 26.15%, plantearon que es Bueno, el 15.39% planteó que es Malo, 12.31% planteó que es muy bueno y el 7.69% plantea que es muy malo. El estudio concluyó que hay significativa relación entre la formación profesional de alumnos de secretariado ejecutivo y el rediseño curricular en el IESTP “Nuevo Milenio”. El estudio nos sirve para entender la relación positiva y favorable de los estudiantes frente a modificaciones curriculares.

Santisteban (2016) cuyo objetivo fue proponer un Plan de Estudios que se basa en Competencias en la especialidad de Radiología Médica de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Amazonas. La metodología empleada fue investigación descriptiva, observacional y transversal. El estudio concluyó que proponer esto, es válido en su constructo, a decir de los expertos en aras de mejorar el diseño curricular de la carrera en pregrado. El estudio nos indica cómo es posible plantear mejoras en el currículo.

Este estudio nos es de mucha utilidad porque nos evidencia que si es posible realizar mejoras en el currículo.

Gomez (2022) cuyo objetivo es caracterizar las competencias digitales en los alumnos, propone realizar un taller de estrategias multimedia en alumnos de un Instituto Superior Tecnológico de Piura. La metodología empleada fue descriptiva, propositiva, cuantitativa, transversal y no experimental. A nivel general, los conocimientos de competencias digitales, tuvieron como resultado: 71,4% presentaron nivel medio, 23,2% posee nivel alto y 5,3% tiene nivel bajo, llegando a la conclusión que era oportuno realizar el Taller propuesto. Esta investigación nos es de utilidad por que nos evidencia ante los nuevos conocimientos, debemos estar atentos a realizar las innovaciones curriculares correspondientes.

Los estudios previamente analizados significan un aporte considerable para este trabajo de investigación, porque los datos obtenidos los podemos comparar con los datos obtenidos en otras investigaciones. También es importante considerar las bases teóricas de nuestra variable "Plan curricular", pues analizando diversas teorías tendremos mayores argumentos para sustentar las dimensiones de nuestra variable.

La teoría curricular se define como la asignatura académica dedicada a darle forma a los contenidos y evaluar el currículo de estudio (Rodríguez, 2021), es un enfoque pedagógico, teórico-práctico académico dirigido a evaluar y darle forma a la temática que debe considerarse en la enseñanza en el ámbito educativo (Freiz y otros, 2019). Bobbit (1918) en su libro "The curriculum" propone dos formas de conceptualizar un currículo: Una considerado como conjunto de experiencias directas e indirectas relacionadas al desarrollo de habilidades de los alumnos y la otra considerado como una sucesión de experiencias de enseñanza directas que la institución educativa usa para optimizar dicho desarrollo. Por este libro, se le atribuye a John Franklin Bobbit ser el autor de la primera obra sobre teoría curricular (Nahun, 2021).

Rossi (2011) define la Teoría Curricular como el conjunto metódico de proposiciones que describen y explican los hechos curriculares. Y que tiene las siguientes características: - Pertenece a la teoría de la Educación, - Es un nivel de

análisis de la realidad objetiva curricular, - Sus proposiciones tienen respuestas más cercanas a la dicotomía verdad o falso. – En la medida de su correspondencia o no a la realidad, sus proposiciones pueden ser consideradas verdad o falsedad.

Existen corrientes o concepciones de la teoría curricular, cada una con rasgos destacables, siendo las principales las siguientes: -Concepción académica, - Concepción humanística y - Concepción sociológica o funcionalista (Nahun, 2021).

La Concepción académica conceptualiza que el objetivo de la educación es lograr la especialización de cada alumno, de forma individual, en un campo específico del saber, para ejecutar adecuadamente su trabajo. La organización del currículo debe hacerse en función de las competencias específicas adquiridas por cada "experto". En esta corriente curricular el papel que desempeña el docente es darles los conocimientos necesarios y enseñarles a resolver problemas y dudas a los alumnos. Aquí la responsabilidad es compartida entre maestros y estudiantes que tienen la obligación de investigar sobre la temática en la que desean especializarse. (Rodríguez, 2021).

En la Concepción humanística, la organización curricular se aprecia como el acúmulo de conocimientos útiles que le brinde la máxima satisfacción a cada estudiante. Los aprendizajes deben ayudar a los alumnos a lograr su máximo potencial como persona y un largo bienestar emocional. Para lograr esto, se debe crear un clima cordial y de seguridad entre alumnos y profesores (Mora, 2019).

La corriente sociológica o funcionalista plantea los aprendizajes como la forma de preparar a los estudiantes para desarrollarse en su vida laboral. Se preocupa de capacitar a los individuos para hacer frente al rol que les toca desempeñar en la sociedad. (Nahun, 2021).

Existen También modelos curriculares, cada uno con sus características que mencionaremos a continuación:

Modelo de Tyler (1930) conceptualiza el currículo como la serie de objetivos sistematizados y organizados con el fin de que los estudiantes alcancen aprendizajes y conocimientos sobre el tema en cuestión. El modelo de Tyler (1956), propone como plan de estudios "Todo saber de los alumnos, dirigido y planeado por el colegio con el fin de alcanzar metas educativas " (Maheshwari, 2015).

Modelo de Hilda Taba resalta que es necesario desarrollar programas escolares basados en investigaciones de las demandas, requisitos de la sociedad y la cultura (Taba, 1962).

Modelo de Pansza define el currículo como "una secuencia organizada de experiencias de aprendizaje y conocimientos, que de manera intencional se articulan para producir aprendizajes". Recomienda una organización modular para elaborar el currículo. Estima que debe integrarse docencia, servicio e investigación (Pansza, 2020).

El Modelo de aprendizaje da prioridad a las competencias adquiridas por los estudiantes durante el tiempo que permanecen en las aulas. La calificación de los alumnos se realiza teniendo en cuenta el dominio que poseen de las habilidades y de los resultados de aprendizaje obtenidos (CEPAL, 2020).

El modelo Díaz-Barriga plantea un modelo (modelo estadounidense) teniendo en cuenta un análisis del diseño curricular en el que se diferencia cinco fases: a) Diagnóstico de necesidades. b) Elaboración del perfil del egresado / Elaboración de objetivos terminales. c) El establecimiento de cursos y tareas. d) Diseño del mapa curricular y e) Evaluación (Castro, 2019).

Tener claro el concepto del currículo nos permite entender su alcance y su dimensión (Villalaz, 2022). El Currículo es un aspecto importante de la teoría curricular, no se puede abordar la teoría curricular sin tener el concepto de currículo. Si bien es cierto currículum es una palabra polisémica, es decir, con varias acepciones, podemos decir que es un término usado para aludir a programas, planes de estudio e incluso implementaciones didácticas. En este contexto podemos dar cinco conceptos de lo que es currículo: a.- Currículo como argumento de la enseñanza (Es una lista de materias o cursos que enmarcan contenido que debe desarrollarse y aprenderse en las entidades educativas). b.- currículo como plan de la actividad estudiantil (Es una guía de aprendizaje en la que enfatiza que es necesario un modelo ideal para la actividad educativa. c.- Currículo como experiencia (Se observa el currículo en la realidad que se logra conseguir). d.- currículo como sistema (En esta concepción el currículo se enriquece de la teoría

de sistemas) y e.- Currículo como disciplina (Considerado el currículo como una reflexión sobre el mismo proceso) (Nahun, 2021).

No obstante que estas definiciones hacen que se siga entendiendo, el currículo, de múltiples formas, lo importante es la intencionalidad de conseguir homogeneizar los contenidos académicos con el propósito de lograr que los contenidos sean útiles para los estudiantes (Nahun, 2021).

Conceptualmente existen varias definiciones de plan curricular (Hurtado, 2020). En esencia lo entendemos como el proceso de previsión, realización y control de las diversas actividades involucradas intervinientes en un proceso determinado (Flores, 2020). El plan curricular se conceptualiza como un proceso por el cual se ajustan las propuestas curriculares a los criterios particulares de las diferentes instituciones, entornos y colectivos donde se aplicarán (Zabalza, 2018).

El Plan Curricular es un elemento importante en el proceso educativo de todo alumno. Se sabe que Sócrates, ya desde el siglo V antes de Cristo, aplicaba cuestionarios a sus discípulos para evaluar sus prácticas; luego de mucho tiempo y es recién en el siglo diecinueve, con el nacimiento de la escuela tradicional, que se establecen las bases de una guía de evaluación. El año 1845, en Estados Unidos, en la escuela de Boston, a través de un test evaluativo, se hicieron estudios para determinar cuánto han aprendido los estudiantes. Durante el proceso de industrialización, el año 1898, Rice hizo una investigación durante once años, aplicando pruebas de correcta ortografía a un número bastante significativo de estudiantes (más de 30.000), concluyendo que eran mínimos los avances en la enseñanza (Lozano, 2018). En 1930 aproximadamente, Tyler introduce la evaluación según objetivos poniendo énfasis en el desarrollo del aprendizaje y del diseño curricular. También Cronbach, al mantener un equilibrio entre la metodología de los procedimientos naturales y experimentales fomenta la evaluación que se basa en la búsqueda de datos para tomar decisiones (Tuapanta y otros, 2017).

El Plan Curricular es el instrumento en el cual están estructurados todos los componentes de enseñanza y aprendizaje que deben tener en cuenta los estudiantes, es decir, los temas necesarios que deben considerar los alumnos dentro de determinada institución (Library, 2022). MINEDU (2020) define Plan

curricular como el documento que comprende todas las acciones que realizan los alumnos para lograr un adecuado aprendizaje durante su proceso de formación.

Hilda Taba, el año 1962 publicó su libro "Curriculum Development: Theory and Practice" donde propone un modelo de plan curricular apoyándose en la teoría curricular basada en las exigencias y necesidades de la sociedad y a cultura, ve al currículo surgir del contexto social y cultural, teniendo puesta la mirada en el presente y hacia el futuro; es decir, opina que debe desarrollarse el currículo teniendo en cuenta cada tipo de cultura y no debe perderse la óptica de en qué lugar se desarrollará éste. Introduce el concepto de diagnóstico de necesidades sociales en la explicación de la planificación curricular. Considera dos planos, el primero que aborda el desarrollo del currículo y cómo se relaciona con la exigencia de la sociedad y el sujeto con la organización educativa y el segundo que nos guía los pasos a seguir con el fin de poder desarrollar un proyecto curricular. El segundo plano de este modelo considera siete pasos: 1.- Diagnóstico de necesidades, que posibilita determinar la forma en que se debe hacer el currículo orientado a una población objetivo. 2.- Formulación de objetivos amplios y claros, para determinar la importancia del contenido y serán llenados. 3- Selección del contenido, para evidenciar diferencias de los diferentes niveles de contenido. La secuencia y continuidad son importantes en la validez. 4- Organización de contenido, que permite experimentar cambios en la destreza de aprender entre otros. 5- Selección de actividades de aprendizaje, que tiene que ver con las estrategias de elaboración conceptual. 6- Organización de actividades de aprendizaje, que hace posible llegar a ciertos objetivos. 7-Determinación de la manera de evaluar y con qué se cuentan para realizarlo (Taba, 1962). Es de interés en esta investigación lo referente a los cinco primeros pasos del segundo plano.

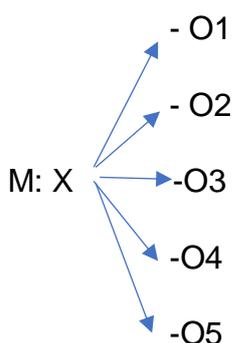
### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación: Investigación básica conocida también como fundamental, dogmática, pura o teórica por qué se inicia en un marco teórico y sigue en él, pues busca el conocimiento, la información sobre la realidad, crear teorías nuevas o las existentes modificarlas para aumentar los conocimientos científicos. No los compara con el aspecto práctico (Universidad Veracruzana, 2019). También es Cuantitativa porque nos permitirá obtener conclusiones estadísticas para recopilar información procesable (Santander Universidades, 2021).

3.1.2. Diseño de investigación: Diseño no experimental dado que consultó la opinión de los docentes respecto al plan curricular para poder determinar una postura conjunta, sin que, como investigador, pueda realizar modificaciones que puedan ser de interés al estudio (Concepto , 2021); De corte Transversal porque se hará la observación y análisis de las cualidades de la variable identificada, en un periodo de tiempo dado (Vega y otros, 2021); Descriptivo y Propositivo porque solo vamos describir la situación de lo investigado. Se recopiló, analizó y presentan los datos recopilados. Este diseño nos va a permitir poner a disposición información referente al porqué y al cómo de esta investigación (Mejía, 2020) para poder realizar la propuesta metodológica deseada.

#### *Esquema de la investigación*



Donde:

M = muestra de docentes de una Universidad Estatal de Piura

X = Observación de la Variable "Plan Curricular"

O1 = Diagnóstico de Necesidades

O2 = Formulación de Objetivos

O3 = Selección del contenido

O4 = Organización del contenido

O5 = Selección de actividades de aprendizaje

#### 3.2. Variables y operacionalización: (Ver anexo 1)

3.2.1.- VARIABLE: Variable única "Plan Curricular", definida como la totalidad de experiencias del proceso enseñanza-aprendizaje estudiadas por los alumnos durante su formación académica (Pérez, 2021).

### 3.2.2.- OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE: (ver anexo 1)

3.2.2.1.- DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Plan Curricular es el instrumento en el cual están estructurados todos los componentes de enseñanza y aprendizaje que deben tener en cuenta los estudiantes dentro de determinada institución (Library, 2022). En el modelo de plan curricular se consideran siete pasos: 1. Diagnóstico de Necesidades. 2. formulación de Objetivos. 3. Selección del contenido. 4. Organización del contenido. 5. Selección de actividades de aprendizaje. 6. Organización de actividades de aprendizaje. 7- Determinación del Sistema de evaluación (Taba, 1962).

#### 3.2.2.2.-DEFINICIÓN OPERACIONAL:

La variable “Plan Curricular” fue mensurada teniendo como instrumento de evaluación un cuestionario diseñado para tal fin de 20 ítems obtenidos de las dimensiones de los objetivos, aplicado a docentes del Departamento Materno infantil de la Facultad de medicina Humana de una Universidad estatal de Piura.

#### 3.2.2.3.-DIMENSIONES:

3.2.2.3.1. Diagnóstico de Necesidades

3.2.2.3.2. formulación de Objetivos

3.2.2.3.3. Selección del contenido

3.2.2.3.4. Organización del contenido

3.2.2.3.5. Selección de actividades de aprendizaje

3.2.2.3. INDICADORES: Se trabajó en base a 20 indicadores. (Ver anexo 1).

3.2.2.5 ESCALA DE MEDICIÓN: Escala ordinal, dado nos permitió clasificar y asignar los datos sin importar el orden (DATA SCIENCE, 2020).

### 3.3 Población, muestra y muestreo

La universidad estatal donde se realizará la investigación tiene 14 escuelas profesionales, dentro de las cuales está la Escuela Profesional de Ciencias de la Salud. Esta escuela incluye 5 facultades: -Facultad de Medicina Humana, -Facultad de Obstetricia, -Facultad de Enfermería, -Facultad de Estomatología y -Facultad de

Psicología. La facultad de Medicina Humana cuenta con 3 áreas curriculares: 1.- Área Curricular de Estudios Generales: Que comprende los conocimientos generales. 2.- Área Curricular Específica: Cuyo objetivo es relacionar y desarrollar conocimientos de las ciencias básicas y 3.- Área Curricular de Especialidad: Que comprende los cursos propios de la formación médica, está conformada por 3 Departamentos Académicos: 1.- Clínico- Quirúrgico, 2.- Materno Infantil y 3.- Ciclo de Prácticas Pre Profesionales o Internado Médico. Entre los departamentos Clínico- Quirúrgico y Materno Infantil se distribuyen 20 cursos en los que se consideran Gineco – Obstetricia I y Gineco – Obstetricia II.

3.3.1 Población: Está constituida por 62 profesores nombrados de la Facultad de Medicina Humana de la universidad estatal en estudio

- Criterios de inclusión: Docentes de la facultad de Medicina Human de la universidad estatal en estudio.
- Criterios de exclusión: Profesores de facultades profesionales diferentes a la Facultad de Medicina Humana de la universidad estatal en estudio.

3.3.2 Muestra: Se consideró como muestra de 20 docentes del Departamento Materno Infantil de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad estatal en estudio.

3.3.3 Muestreo: El muestreo que se consideró en esta investigación ha sido obtenido por un muestreo No probabilístico por conveniencia.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica: Encuesta a docentes del Departamento Materno Infantil de la Facultad de Medicina Humana de una Universidad Estatal de Piura, para recolectar datos que se necesitan en esta investigación. La encuesta consta de un listado de preguntas relacionadas a la variable a medir (Hernández, 2013).

3.4.2. Instrumentos: (Anexo 3) Encuesta como instrumento de medición. El cuestionario es una agrupación de preguntas desarrolladas teniendo como referente las dimensiones/indicadores de la variable estudiada, en que los argumentos tienen por objetivo obtener los datos de la investigación con el fin de dar respuesta a las preguntas planteadas en este estudio (Cohen, 2019).

El cuestionario está organizado en 5 dimensiones: 1.- Dimensión Diagnóstico de Necesidades que tiene 5 preguntas. 2.- Dimensión formulación de Objetivos que tiene 2 preguntas. 3.- Dimensión Selección del contenido que tiene 5 preguntas. 4.- Dimensión Organización del contenido que tiene 6 preguntas. y 5.- Dimensión Selección de actividades de aprendizaje que tiene 2 preguntas.

#### 3.4.3. Validez (anexo 4)

Solicitamos el criterio de expertos profesionales en el tema de estudio, los mismos que realizaron un análisis del contenido de las encuestas preparadas para este fin y que ayudaron a medir los datos, focalizándose en evaluar la relación que hay de los ítems con los indicadores de las dimensiones de la variable, así como la coherencia de los mismos; luego de esto, nos dieron su aprobación con un "TOTALMENTE DE ACUERDO", opinando que las encuestas son aptas para ser aplicadas a los docentes.

#### 3.4.4. Confiabilidad (Anexo 5)

Se obtuvo utilizando el alfa de Cronbach, que permitió establecer la confiabilidad a la que se llegó con la información obtenida de las encuestas, entonces, para la variable "Plan curricular se alcanzó un valor de 0,792, aceptable, que al ser valores cercanos 1 se asume que las encuestas son altamente confiables, y por lo tanto la información que de estas se obtenga, será fidedigna.

3.5. Procedimientos: Para realizar este proyecto de investigación fue necesario realizar acciones encaminadas al logro y cumplimiento de los propósitos de este.

3.5.1. Coordinaciones institucionales: Para poder aplicar el cuestionario, necesario en la ejecución de esta investigación, nos entrevistamos personalmente con el Decano de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad estatal en estudio, le explicamos la pretensión de realizar esta investigación, solicitarle su autorización respectiva para realizarlo en la Facultad que dirige y que beneficios obtendrá su institución. Luego de esto se presentó formalmente la solicitud de autorización al decanato, habiendo recibido documento de aceptación de lo solicitado para tal fin (Anexo 6).

3.5.2. Modo de recolección de información: Se recolectó la información a través de una encuesta diseñada específicamente para este fin y se envió vía email el formato Google forms a los docentes del Departamento Materno Infantil del Área Curricular de Especialidad de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad estatal en estudio.

3.6 Método de análisis de datos: Se utilizó el método de análisis estadístico descriptivo simple para procesar y analizar los datos.

Realizar el proceso analítico detallado de la información hizo necesario y pertinente el uso de los datos recopilados de la encuesta para ser procesados estadísticamente a través del SPSS versión 26, y registrados en la hoja de cálculo Excel que nos permitió desarrollar las tablas respectivas con el uso de estadística descriptiva y así poder dar respuesta a los objetivos planteados.

3.7 Aspectos éticos:

Este trabajo investigativo se caracterizó por el respeto escrupuloso al código deontológico de la universidad que nos acoge, por el respeto a las normas y procedimientos de la escuela profesional en sus diferentes facultades profesionales, así como también se tuvo muy en cuenta la declaración de la International Unión of Psychological Sáciense del 2008, que hace énfasis al respeto de los derechos del participante y garantizan su dignidad, teniendo cuidado en todo momento su bienestar, y su competitividad como profesional. Se trabajó respetando los criterios de las normas APA, séptima edición, vigente actualmente.

Los principios de este estudio son: el respeto por el docente encuestado, derecho a estar informado, confidencialidad y confiabilidad de los datos obtenidos, que se utilizaran de manera exclusiva en este estudio.

El respeto a los docentes, expresado en la noción de autonomía individual, en participación voluntaria, previa información sobre el estudio. Se les brindó información en forma comprensible, asegurándose la confidencialidad de los datos que nos proporcionen, asegurándonos que han entendido lo propuesto y de igual manera que tengan opción de preguntar; brindando oportunidad para negarse o manifestar voluntad de colaborar en este estudio. Este consentimiento informado fue otorgado verbalmente por los docentes participantes en la investigación...

#### IV. RESULTADOS

**Objetivo general:** Caracterizar el plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal de Piura, 2022.

**Tabla 1**

***Caracterización del plan curricular del Departamento Materno infantil***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy eficiente	0	0	0	0
Eficiente	0	0	0	0
Regular	18	90,0	90,0	90,0
Válido Deficiente	0	0	0	0
Muy deficiente	2	10,0	10,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota,* la Tabla caracteriza el plan de estudios.

La Tabla 1 describe que el plan curricular fue percibido por la mayoría de docentes universitarios como regular (90%) y muy deficiente para un grupo reducido de encuestados (10%). Con respecto a las categorías muy eficiente, eficiente y deficiente, no se recogieron respuestas a favor de estos criterios, se puede entender que no hay una opinión que valide de forma positiva el plan curricular actual.

**Tabla 2**

***Niveles de las dimensiones del plan curricular del Departamento Materno infantil***

	Diagnóstico de necesidades	Formulación de objetivos	Selección del contenido	Organización del contenido	Selección de actividades de aprendizaje
Niveles	Regular (85%)	Regular (85%)	Regular (95%)	Regular (35%)	Regular (40%)

*Nota,* la Tabla caracteriza los niveles del plan de estudios.

La Tabla 2 presenta que la mayoría de dimensiones se encuentran en nivel regular, específicamente el diagnóstico de necesidades en un 85%, la formulación de objetivos en un 85%, la selección de contenidos en un 95%, organización del contenido en un 35% y selección de actividades de aprendizaje en un 40%.

**Objetivo específico 1:** Identificar el diagnóstico de necesidades del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal.

**Tabla 3**

***Diagnóstico de necesidades***

<b>Dimensión Diagnóstico de necesidades</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Indeciso</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>En total desacuerdo</b>
1.El plan curricular actual aporta de manera integral al perfil de egreso de los alumnos de la Facultad de Medicina Humana.	-	50,0%	25,0%	25,0%	-
2.Es oportuno hacer modificaciones al plan curricular a fin de formar un/a profesional integral que sea más útil a las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva de la población.	60,0%	35,0%	5,0%	-	-
3.Los estudiantes deben recibir y obtener una formación académica más apropiada y de acorde con las competencias planteadas y la exigencia social actual.	70,0%	30,0%	-	-	-
4.El actual perfil de egreso tiene en cuenta el desarrollo de competencias necesarias para la atención primaria de la salud de la mujer, medicina familiar y preventiva.	-	30,0%	40,0%	25,0%	5,0%
5.El actual perfil de egreso considera la competencia para resolver problemas relacionados a la salud sexual y reproductiva, donde debe tener un papel de liderazgo.	-	30,0%	35,0%	35,0%	-

*Nota,* la Tabla caracteriza el diagnóstico de necesidades

La Tabla 3 muestra que en la definición de los aprendizajes que concretan el perfil del egresado existen debilidades en la resolución de problemas (70%) y habilidades para la atención primaria de la salud de la mujer, medicina familiar y preventiva (70%), lo que afectaba la formación del estudiante (50%). En los

resultados se demandó la necesidad de hacer modificaciones a la propuesta (95%) de tal forma que la formación académica respondiera a la exigencia médica actual (100%).

**Tabla 4**

***Nivel del diagnóstico de necesidades***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Muy deficiente	0	0	0	0
Deficiente	0	0	0	0
Válido Regular	17	85,0	85,0	85,0
Eficiente	3	15,0	15,0	100,0
Muy eficiente	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

*Nota*, la Tabla caracteriza el nivel del diagnóstico de necesidades

La Tabla 4 destaca que el nivel del diagnóstico de necesidades es evaluado como regular (85%) y como eficiente en un 15%. Se puede comprender que según el resultado se hace necesario modificar el actual plan de estudios.

**Objetivo específico 2:** Identificar la formulación de objetivos del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal.

**Tabla 5**

**Formulación de objetivos**

Dimensión formulación de objetivos	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	En total desacuerdo
1. Es indispensable replantear los objetivos en el currículo de la facultad buscando un nuevo equilibrio entre las destrezas clínicas y quirúrgicas respecto a un abordaje integral de salud.	50,0%	45,0%	5,0%	-	-
2. Los objetivos propuestos en el actual plan de estudios garantizan la función social de atención a las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva de la población.	5,0%	20,0%	30,0%	45,0%	-

Nota, la Tabla caracteriza la formulación de objetivos

La Tabla 5 describe que los objetivos del actual plan de estudios no aseguran la atención necesaria, para estos tiempos, que requieren las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva (75%), infiriéndose que es necesario replantear en la propuesta los propósitos que alcancen un abordaje integral de salud (95%).

**Tabla 6**

**Nivel de formulación de objetivos**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy deficiente	0	0	0	0
Deficiente	1	5,0	5,0	5,0
Válido Regular	17	85,0	85,0	90,0
Eficiente	2	10,0	10,0	100,0
Muy eficiente	0	0	0	0
Total	20	100,0	100,0	

Nota, la Tabla caracteriza el nivel de la formulación de objetivos

La Tabla 6 describe que el 85% de encuestados opinan que la formulación de objetivos del plan curricular actual es regular y un 10% eficiente. Se interpreta que es necesario revisar y actualizar los objetivos del plan de estudios.

**Objetivo específico 3:** Analizar la selección del contenido del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal.

**Tabla 7**

**Selección del contenido**

Dimensión selección del contenido	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	En total desacuerdo
1. Es necesario incluir en el plan curricular el curso de Salud Sexual y Reproductiva, lo que permitirá que los estudiantes tengan un conocimiento actual de los problemas que presentan las mujeres de diferentes contextos socio culturales.	55,0%	25,0%	10,0%	5,0%	5,0%
2. Los contenidos sobre Salud Sexual y Reproductiva no son abordados en profundidad en el dictado de las materias correspondientes.	15,0%	65,0%	5,0%	15,0%	-
3. Los contenidos sobre Salud Sexual y Reproductiva deben considerar la discriminación, el estigma, el temor y la violencia sexual que se refleja en la región.	50,0%	35,0%	10,0%	5,0%	-
4. Los contenidos actuales del plan de estudios dan prioridad a la problemática sobre salud sexual y reproductiva de la región de Piura.	10,0%	10,0%	25,0%	55,0%	-
5. El actual plan de estudios contempla de manera suficiente los contenidos de salud sexual y reproductiva.		10,0%	25,0%	65,0%	-

*Nota,* la Tabla caracteriza la selección del contenido

La Tabla 7 identifica falencias en el plan de estudios vigente, la superficialidad (80%), en la atención (80%) y en el tratamiento académico (90%) de los contenidos sobre salud sexual y reproductiva. Se requirió con prioridad que la propuesta considere la inclusión del curso de salud sexual y reproductiva (80%) conteniendo temas vinculados con problemática actual (85%).

**Tabla 8*****Nivel de la selección del contenido***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Muy deficiente	0	0	0	0
Deficiente	0	0	0	0
Válido Regular	19	95,0	95,0	95,0
eficiente	1	5,0	5,0	100,0
Muy eficiente	0	0	0	0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota,* la Tabla caracteriza el nivel de la selección del contenido

La Tabla 8 muestra que el 95% de docentes evalúan como regular la selección de contenidos en el plan curricular vigente, una minoría (5%) opina que es eficiente. Se puede concluir que es menester la revisión de los contenidos en el diseño de la propuesta.

**Objetivo específico 4:** Analizar la organización del contenido del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal.

**Tabla 9**

***Organización del contenido***

Dimensión organización del contenido	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	En total desacuerdo
1.Los contenidos actuales del plan de estudios tienen en cuenta el papel preponderante que tiene el profesional de la salud en la atención primaria y la salud de la mujer.	20,0%	15,0%	40,0%	20,0%	5,0%
2.Los contenidos curriculares deben responder a una demanda sentida en la salud sexual de hombres y mujeres.	55,0%	40,0%	5,0%	-	-
3.Los contenidos curriculares sobre Salud Sexual deben promover cambios de actitud en los/as nuevos/as profesionales.	45,0%	55,0%	-	-	-
4.El currículo actual considera en las áreas curriculares conceptos básicos sobre Salud Sexual y Reproductiva.	10,0%	55,0%	20,0%	15,0%	-
5.Los estudiantes deben estar capacitados/as en Salud Sexual y Reproductiva, por lo tanto, su formación desde el nivel inicial debe orientarse a poder desarrollar los conceptos básicos en esta área disciplinar.	60,0%	40,0%	-	-	-
6.La propuesta de los contenidos debe considerar la educación sexual, los métodos anticonceptivos, mortalidad materna, infecciones de transmisión sexual y sida, violencia contra la mujer y femicidio como ejes de la problemática actual.	60,0%	40,0%	-	-	-

*Nota,* la Tabla caracteriza la organización del contenido

La Tabla 9 especifica que la organización de los contenidos necesita orientarse con contenidos suficientes en atención primaria y salud de la mujer (65%), debido al desarrollo genérico en el tema (65%). En consecuencia, los encuestados sostuvieron que la propuesta debería considerar contenidos que respondan al panorama cuestionable de la salud sexual de los ciudadanos (95%) y al cambio de postura de los profesionales de la salud respecto a esta temática (100%).

**Tabla 10*****Niveles de la organización del contenido***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Muy deficiente	0	0	0	0
Deficiente	0	0	0	0
Válido Regular	7	35,0	35,0	35,0
Eficiente	13	65,0	65,0	100,0
Muy eficiente	0	0	0	0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota*, la Tabla caracteriza el nivel de la organización del contenido

La Tabla 10 expone que el 65% de encuestados consideran que la organización de los contenidos en el plan de estudios actual es eficiente, al contrario, un 35% de docentes destacan que es regular. Resulta obligatorio considerar que el diseño de la propuesta debe contemplar una adecuada organización de los contenidos respecto al curso de salud sexual y reproductiva.

**Objetivo específico 5:** Identificar la selección de actividades de aprendizaje del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal.

**Tabla 11**

***Selección de actividades de aprendizaje***

Dimensión selección de actividades de aprendizaje	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	En total desacuerdo
1.Las estrategias metodológicas deben incidir en enfoques preventivos, de diagnóstico y tratamiento temprano, así como rehabilitación en el área de Salud Sexual y Reproductiva	60,0%	40,0%	-	-	-
2.Una propuesta debe considerar contenidos de Salud Sexual y Reproductiva que cubran mejor y de manera específica el Área Curricular de Especialidades de la Facultad de Medicina Humana	45,0%	55,0%	-	-	-

*Nota,* la Tabla caracteriza la selección de actividades de aprendizaje

La Tabla 11 especifica que los encuestados esperan que el diseño de la propuesta considere estrategias preventivas y de tratamiento en salud sexual y reproductiva incorporando contenidos específicos sobre el tema (100%).

**Tabla 12**

***Niveles de selección de actividades de aprendizaje***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy deficiente	0	0	0	0
Deficiente	0	0	0	0
Válido Regular	8	40,0	40,0	40,0
Eficiente	12	60,0	60,0	100,0
Muy eficiente	0	0	0	0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota,* la Tabla caracteriza el nivel de la selección de actividades de aprendizaje

La Tabla 12 refiere que el 60% de la muestra indican que la selección de actividades de aprendizaje es eficiente, pero un 40% afirman que es regular. En el diseño de la propuesta se debe tener en cuenta la necesidad de elegir adecuadamente las actividades de capacitación.

## V. DISCUSIÓN

Sobre las características del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal de Piura, 2022, los referentes teóricos conceptúan al plan curricular como un proceso sistemático que permite proveer, ejecutar y controlar las acciones y estrategias que forman parte de un proceso (Hurtado, 2020; Flores, 2020).

El estudio demuestra (Tabla 1) que el plan curricular de la institución es regular (90%), sobre lo establecido por el MINEDU (2020) se puede inferir que lo oficializado en la actual malla curricular no alcanza a lograr una formación integral en el estudiante en temas de Salud Sexual y Reproductiva.

Se entiende sobre lo sustentado por Taba (1962) en su modelo curricular, que el plan curricular vigente no está cubriendo las necesidades y demandas de la sociedad actual.

Asimismo, los resultados regulares obtenidos contradicen la postura de Library (2020) que sustenta que el plan curricular debiera tener en cuenta los contenidos necesarios en la carrera profesional.

Según Rodríguez (2021) la institución debe establecer a través del plan curricular la especialización en conceptos específicos y abordarlos de manera profunda en salud sexual y reproductiva. Revisando la concepción humanista, los resultados regulares del plan curricular contradicen los postulados que defienden que a través del desarrollo del plan curricular se debe potenciar las capacidades y habilidades del estudiante. En igual perspectiva, la corriente funcionalista destaca que el plan curricular debe entrenar al estudiante en las capacidades y habilidades suficientes para solucionar los problemas in situ (Nahún, 2021).

Los resultados de la Tabla 1 son opuestos a los obtenidos en el estudio de Bermúdez (2020) quien expuso un nivel alto en la evaluación del currículo. Por otro lado, el estudio coincide con los resultados logrados por Ortiz & Sánchez (2018) que también evidenció un nivel regular (38.46%) del plan curricular.

Estudios han demostrado que la mejora del plan curricular incide en la calidad del servicio educativo (Intriago, 2020; Santisteban, 2018), asimismo ponen en relevancia que es necesario un plan curricular basado en competencias

(Agreda,2020) y permitan una preparación integral del estudiante y que se refleja en el perfil del egresado (Amado y otros, 2019; Apon, 2022).En la misma perspectiva, Taba (1962) menciona que un plan curricular debe estar articulado con las exigencias sociales y culturales.

Respecto al diagnóstico de necesidades del plan curricular, Taba (1962) menciona que, para plantear un diseño curricular, se debe identificar las carencias del diseño actual, en esa perspectiva, la Tabla 3 expone específicamente como debilidades que afectan las capacidades para la resolución de problemas (70%) y las habilidades para la atención primaria de la salud de la mujer, medicina familiar y preventiva (70%).

Según Agreda (2020), el diseño de un plan curricular debe tener como propósito una suficiente preparación profesional acorde a las demandas internacionales. Para Gutiérrez (2020), la universidad debe asegurar prioritariamente la formación de individuos preparados para los retos que la ciencia moderna exige, capaces de solucionar los problemas en cualquier ámbito social (Rossi, 2011). Por su parte la U Virtual (2021) destaca que para la formación de un profesional médico que esté al nivel de un mercado laboral cosmopolita se hace necesario que en el plan curricular se diseñe la estructura bajo un perfil por competencias de tal manera que se garantice un profesional competente en todos los ámbitos de su profesión. Este planteamiento coincide con el aporte curricular orientado en competencias de Agreda (2020) en la Universidad Nacional de Trujillo.

Respeto a la identificación de los objetivos del plan curricular, la Tabla 5 describe que los objetivos del plan de estudios vigente no aseguran la atención necesaria requerida en estos tiempos, de las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva (75%), al respecto, Intriago (2020) en su estudio revela que un buen plan curricular desde su formulación permite el fortalecimiento académico de la carrera profesional.

En cuanto a la selección del contenido del plan curricular, la Tabla 7 expone como falencias en el plan de estudios vigente, la superficialidad (80%), en la atención (80%) y en el tratamiento académico (90%) vinculados a temas sobre

salud sexual y reproductiva. Esta realidad coincide con el estudio de Bermúdez (2020) que presentó nivel medio en programación de contenidos (50%).

La propuesta considera sexualidad y reproducción como hechos naturales, positivos y fundamentales en la existencia de los seres humanos, para asumirlo como tal, las personas deben empoderarse y decidir sobre su vida sexual y reproductiva (UNFPA, 2012).

Sobre la organización del contenido del plan curricular, la Tabla 9 expone que los contenidos se presentan de manera genérica (65%). Este escenario es similar al encontrado por Bermúdez (2020), quien refleja un nivel medio (65%), en la organización de los contenidos.

En la última década, estudios han demostrado los factores que han afectado a una adecuada formación en el campo de la salud sexual y reproductiva siendo entre otras: reformas en el sector salud, cambios estructurales emanados desde el Ministerio de Salud, así como transformaciones en las políticas económicas del país.

Para Zabalza (2018) los contenidos de un plan curricular deben ser contextualizados a los entornos y grupos socio culturales para que resulten pertinentes a las tendencias de la comunidad. Asimismo, Taba (1962) apoyada en la Teoría curricular promueve que los contenidos se planteen en el presente y se orienten hacia el futuro.

En tanto la selección de actividades de aprendizaje, la Tabla 11 especifica la percepción de los encuestados a favor del diseño de la propuesta que incluya contenidos específicos en salud sexual y reproductiva, los resultados concuerdan con el estudio de Bermúdez (2020) quien también demostró un nivel alto en aspectos referidos a la ejecución curricular (60%). Para Pansza (1997) las experiencias de aprendizaje deben articularse con el conocimiento de la realidad de forma que se vinculen recíprocamente.

Respecto al diseño de una propuesta académica del curso Salud Sexual y Reproductiva, Ramos (2018) enfatiza el interés por las dimensiones de salud sexual y reproductiva en el campo de la salud y de los profesionales que colaboran en la formación académica; internacionalmente se ha reconocido acciones y políticas a

favor de una educación por la salud sexual y reproductiva. La universidad como productora de conocimiento y formadora de profesionales competentes está experimentando la tendencia a lograr la calidad académica, por ello está facultada a realizar sustantivos cambios en la malla curricular que persiguen un ideal de profesional útil a la comunidad (Távora, 2021). En la realidad de estudio, el plan curricular no ha sido modificado desde el año 2019 (UNP, 2022), por lo tanto, es necesario su actualización que considere de manera conveniente conocimientos científicos actualizados que respondan a las carencias existentes en la región.

Según Valdés (2019) el proceso de internacionalización como respuesta a la globalización, ha condicionado a que las universidades hagan una revisión de los planes curriculares como una forma de evolucionar e innovar en sus contenidos y lograr la ansiada acreditación. En el mismo sentido Hernández (2017) menciona la necesidad de renovar los contenidos del plan de estudios considerando las exigencias socioculturales del ámbito geográfico.

La propuesta asume un enfoque pedagógico-teórico-práctico incluyendo temas de salud sexual y reproductiva para su enseñanza en el espacio universitario (Rodríguez, 2021). Parte del análisis de la realidad universitaria y se estructura metódicamente bajo el modelo curricular de Hilda Taba(1962) en correspondencia a las fuentes primarias de consulta (Rossi ,2011).Su propósito es incorporar conocimientos útiles que colme las perspectivas de los alumnos y los prepare para su ejercicio laboral (Nahún, 2021).Surge de la observación y reflexión del mismo proceso curricular, por lo que asume la concepción de una propuesta curricular disciplinar con orientación en la experiencia(Nahún, 2021).

El diseño de la propuesta tiene en cuenta incluir la asignatura de salud sexual y reproductiva, éste aporte a la malla curricular fortalecerá el enfoque formativo profesional del estudiante (García,2018). Esta innovación curricular coincide con los propósitos de Valverde (2022) y Santisteban (2018) que destacan en sus investigaciones el entusiasmo de los estudiantes y de los académicos frente a la innovación, asumiendo una responsabilidad compartida frente a los nuevos aprendizajes (Rodríguez, 2021). Toda innovación en el plan curricular resulta importante en el aspecto académico, porque conviene para una mejor formación de los alumnos (Apon,2022; Ortiz & Sánchez, 2018).

## VI. CONCLUSIONES

1. El plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal de Piura, 2022 es caracterizado como regular (90%) por los profesionales académicos de la universidad, específicamente en las dimensiones: diagnóstico de necesidades, formulación de objetivos y selección de contenidos (Tabla 2).
2. El diagnóstico de necesidades del plan curricular es regular (85%), lo que nos indica que es necesario incidir en reforzar los temas de atención primaria de la salud de la mujer, y la medicina preventiva, factores influyentes en la formación integral del alumno (Tabla 4).
3. La formulación de objetivos es regular (85%). Es necesario revisar y actualizar los objetivos del plan de estudios (Tabla 6).
4. La selección de contenidos es analizada como regular (95%). Es menester la revisión de los contenidos en el diseño de la propuesta (Tabla 8).
5. En la organización del contenido es regular en un 35%. Resulta obligatorio considerar que el diseño de la propuesta debe contemplar una adecuada organización de los contenidos respecto al curso de salud sexual y reproductiva.
6. La selección de actividades se identifica como regular (40%), es pertinente que la propuesta considere además de conocimientos científicos actualizados sobre salud sexual y reproductiva, estrategias preventivas y tratamiento para la mujer (Tabla 12).
7. La propuesta académica del curso Salud Sexual y Reproductiva tiene sus bases en la Teoría Curricular de Hilda Taba, el modelo curricular de Díaz Barriga y el enfoque de la corriente sociológica.

## **VII. RECOMENDACIONES**

A la Oficina Central de Gestión Académica de la Universidad Estatal en estudio, que tiene sus funciones formular el Plan de adecuación y actualización curricular, el presente estudio pone en relevancia la necesidad de mejorar el plan curricular, por lo tanto, se recomienda:

- 1- Mejorar el plan curricular basados en competencias que permitan una preparación integral del estudiante, dado que este incidirá en la calidad educativa que se le brindará al egresado.
- 2- En el diagnóstico de necesidades, se hace necesario modificar el actual plan curricular en función a los sustentos teóricos considerados en el diseño de la propuesta académica.
- 3- Al Identificar la formulación de objetivos del plan curricular es necesario revisar y actualizar estos objetivos con la finalidad de mejorar la integralidad de la formación profesional de los alumnos.
- 4- Para la selección de contenidos, se sugiere considerar un proceso de diversificación con la finalidad de alcanzar la inclusión de las necesidades de los alumnos respecto a los temas de Salud sexual y Reproductiva.
- 5- Para la organización de los contenidos, a los docentes se les debe indagar, pedir su análisis y contextualizar los nuevos conocimientos incluidos en el diseño de la propuesta.
- 6- La selección de actividades debe encaminarse a articular teoría y práctica en el contexto socio cultural regional de tal forma que las estrategias didácticas permitan el contacto con la problemática de la mujer.
- 7- Incluir y evaluar inicialmente como plan piloto la propuesta del curso Salud Sexual y Reproductiva en el plan curricular.

## REFERENCIAS

- Agreda, E. (2020). Plan curricular por competencias para la formación integral de estudiantes de Ingeniería de Sistemas en la Universidad Nacional de Trujillo, 2019. Trujillo, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44489>
- Aguilar, F. (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Scielo*, 46(3). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052020000300213>
- Alayo, M. (6 de Julio de 2018). *Nuevo Plan curricular debe garantizar calidad educativa*. <https://es-la.facebook.com/123150751032509/posts/nuevo-plan-curricular-debe-garantizar-calidad-educativa-afirma-docente-unpel-dr-/2203975772949986/>
- Amado, J., Rodriguez, Natalia , & Oscanoa, Teodoro . (Abril-Junio de 2019). Evaluación del plan curricular de un programa de posgrado en Ciencias de la Salud. *Horizonte Médico*, 19(2). [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727-558X2019000200009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727-558X2019000200009&script=sci_arttext)
- Apon, M. (2022). *Estructura académica del plan curricular y perfil del egresado de ingeniería pesquera de una universidad de Piura - 2022*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/94617>
- Ballester, S. (2019). *LA EDUCACION EN VALORES EN EL CURRICULO*. [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_16/SERGIO\\_BALLESTER\\_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/SERGIO_BALLESTER_1.pdf)
- Bermúdez, B. E. (2020). *Evaluación del currículo en docentes del área de lengua y literatura en una unidad educativa*, Quevedo, 2020. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56933>
- Bobbitt, J. F. (1918). *The curriculum*. Cornell University Library, 1918. <https://www.amazon.com/-/es/John-Franklin-Bobbitt/dp/B002MCZURM>
- Borjas, M. (2020). *Investigación evaluativa curricular*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte. <https://www.digitaliapublishing.com/a/101360/investigacion-evaluativa-curricular>
- Borjas, M. (2020). *Investigación evaluativa curricular*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte. <https://www.digitaliapublishing.com/a/101360/investigacion-evaluativa-curricular>
- CARRIAZO, C., PEREZ REYES, M., & GAVIRIA BUSTAMANTE, K. (28 de Junio de 2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. Colombia. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>

- Castro, A. (SETIEMBRE de 2019). *Teorías del diseño curricular*.  
[https://www.researchgate.net/publication/336073406\\_Teorias\\_del\\_diseno\\_curricular](https://www.researchgate.net/publication/336073406_Teorias_del_diseno_curricular)
- CEPAL. (2020). *Habilidades y competencias necesarias en un contexto cambiante. Educación, Juventud y Trabajo*:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46066/4/S2000522\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46066/4/S2000522_es.pdf)
- Cohen, N. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?* Buenos Aires, Argentina: Teseo. <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1363>
- COLEGIO SAN JOSÉ OBRERO . (2019). *PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA*. <https://colegiosanjoseobrero.com/wp-content/uploads/2019/01/Anexo-III-PROPUESTA-CURRICULAR-PRIMARIA.pdf>
- Concepto . (05 de Agosto de 2021). *Investigación no experimental*.  
<https://concepto.de/investigacion-no-experimental/>
- Congreso de la República. (2003). *Ley General de Educación*.  
<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,sociedad%20en%20su%20funci%C3%B3n%20educadora.>
- Conocimientos web. (2022). *Diagnóstico de problemas y necesidades*.  
<https://conocimientosweb.net/dcmt/ficha26134.html>
- DATA SCIENCE. (02 de Marzo de 2020). *Tipos de datos y escalas de medición: Nominal, Ordinal, Intervalo y Razón*. <https://datascience.eu/es/matematica-y-estadistica/tipos-de-datos-y-escalas-de-medicion-nominal-ordinal-intervalo-y-razon/>
- Dianderas, C. (2020). *El clima organizacional y el desempeño docente en I.E. Sor Ana de los Ángeles, Callao, Perú, 2020*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47767>
- Enfoques y concepciones curriculares en la Educación Parvularia. (s.f.).  
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922009000100003](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922009000100003)
- Fernández, A. (04 de Octubre de 2018). *El diseño curricular*.  
[https://www.academia.edu/24755667/El\\_dise%C3%B1o\\_curricular\\_La\\_pr%C3%A1ctica\\_curricular\\_y\\_la\\_evaluaci%C3%B3n\\_curricular\\_ADAPTACIONES\\_DE\\_PROPUESTAS\\_DE\\_VARIOS\\_AUTORES](https://www.academia.edu/24755667/El_dise%C3%B1o_curricular_La_pr%C3%A1ctica_curricular_y_la_evaluaci%C3%B3n_curricular_ADAPTACIONES_DE_PROPUESTAS_DE_VARIOS_AUTORES)
- FLASOG. (2010). *Propuesta de contenidos en salud sexual y reproductiva para incorporar en currículos de pre y posgrado*. Lima.

- Flores, K. (2020). *Planificación Curricular*.  
<https://doi.org/https://sitioweb3flores.weebly.com/planificacion-currucular.html>
- Freiz, M., Carrera, Clemencia , & Henríque, Susan. (Junio de 2019). Enfoques y concepciones curriculares en la Educación Parvularia. *Revista de Pedagogía*, 30(86). Retrieved Setiembre de 2022, from [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922009000100003](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922009000100003)
- Garcia, I. (2018). *EL APRENDIZAJE Y LA 'ENSEÑANZA' DOCENTES*:.  
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8895/11HBTAprenbizajeyensenanzadocentes.pdf?sequence=13>
- Gobierno Regional de Piura. (24 de Junio de 2021). Proyecto Educativo Regional – PER. Piura, Piura, Perú. <https://www.gob.pe/regionpiura>
- Gomez, G. (2022). Las competencias digitales y Propuesta de un taller de estrategias multimedia en estudiantes de un Instituto Superior Tecnológico, Piura, 2022. Piura, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/94211>
- Gómez, T. (2022). *El papel de la universidad en la formación de competencias profesionales: contrasentidos, límites y alcances*.  
<https://doi.org/http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes7/index.php/el-papel-de-la-universidad-en-la-formacion-de-competencias-profesionales-contrasentidos-limites-y-alcances>
- Gutiérrez, E. F. (2020). *Curriculo, Formación y universidad*. Colombia: Universidad del Cauca. <https://www.digitaliapublishing.com/a/111393>
- Guzmán, J. (2019). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo? *Scielo*, 33.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982011000500012](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500012)
- Hernández, C. (2019). *Currículum y práctica docente: hacia una educación Transformadora*.  
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2688.pdf>
- Hernández, R. (2003).  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/calva\\_p\\_db/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/calva_p_db/capitulo3.pdf).  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/calva\\_p\\_db/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/calva_p_db/capitulo3.pdf)
- Hurtado, F. (Julio-Diciembre de 2020). PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR:.. *DISERTARÉ*, 5(2).  
<https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/download/2928/1826/2994>

- Intriago Alcívar, G. (2020). *Plan integral de fortalecimiento académico para mejorar la calidad del servicio educativo en la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador, 2020*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57527>
- kerlinger, F. (2002). *Diseño de la investigación*. <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/concepto-de-diseno-de-investigacion.html>
- Library. (2022). *Planificación Curricular*. <https://1library.co/article/planificaci%C3%B3n-curricular-marco-te%C3%B3rico-clima-institucional-desempe%C3%B1o-docente.zwvmm20q>
- López, A. (2020). *La cultura emprendedora y propuesta curricular para la asignatura de emprendimiento en una Universidad de Ecuador, Guayaquil, 2020*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47706>
- Loza De Los Santos, M. (2017). *Evaluación de los planes curriculares de la carrera profesional de educación inicial*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/7741>
- Lozano, J. (2018). *Las dificultades de aprendizaje en los centros educativos de enseñanza*. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, Facultad de Educación - Departamento de Investigación y Psicología en Educación, Madrid. <https://eprints.ucm.es/55409/1/T41123.pdf>
- Maheshwari, V. (24 de Marzo de 2015). Ralph W. Tyler (1902–1994) - Modelo de desarrollo curricular. *Ralph W. Tyler (1902–1994)- Curriculum Development Model*. India. <http://www.vkmaheshwari.com/WP/?p=1894>
- Mejía, T. (27 de Agosto de 2020). *Investigación descriptiva: características, técnicas, ejemplos*. <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva/>
- Meléndez, S. (2008). LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN EL AULA. UN MODELO DE ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS. *Laurus, la revista de educación*, 14(26), 367-392. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf>
- MINEDU. (Diciembre de 2016). *CURRICULO NACIONAL*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>
- MINEDU. (2020). *¿Qué debemos saber sobre el Currículo Nacional?* <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>
- MINEDUC-Guatemala. (2019). *Guía de Adecuaciones curriculares*. [https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual\\_de\\_Adecuaciones\\_Curriculares.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdf)
- Mora, E. (2019). PERTINENCIA DEL MODELO PEDAGÓGICO HUMANISTA PARA EL DESEMPEÑO ACADÉMICO ESTUDIANTIL EN PRUEBAS EXTERNAS. Barrabquilla, Colombia. Retrieved Octubre de 2022, from <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2923/8720038%20-%2032774616.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Moreira, D. (2021). *Propuesta de estrategias de enseñanza para mejorar la educación*. Guayaquil. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61670/Moreira\\_FDE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61670/Moreira_FDE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Nahun, R. (21 de Julio de 2021). *Teoría curricular: qué es, características, y desarrollo histórico*. <https://doi.org/https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-curricular>
- Ortiz, L. A., & Sánchez, S. (2018). *Rediseño curricular y la formación profesional de los estudiantes de secretariado ejecutivo en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "Nuevo Milenio", año 2018*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/27641>
- Pansza, M. (28 de Enero de 2020). *Pedagogía y currículo*. 4ta, 107. (Gernika, Ed.) México, D.F. <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/334894>
- Peñañiel, J. (2018). *LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN EL AULA DE CLASES*. <https://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/articledownload/181/155/295>
- Perez, M. (2019). *Teoría, Diseño y Evaluación Curricular*. [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/LITE/LECT62.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT62.pdf)
- Pérez, M. (2021). *DISEÑO DEL PLAN CURRICULAR*. [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/LITE/LECT71.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT71.pdf)
- POLITECNICO INTERNACIONAL. (2020). *¿Qué se debe tener en cuenta para realizar una malla curricular?* Curso de Transformación de las prácticas pedagógicas para la motivación del aprendizaje: <https://www.youtube.com/watch?v=vXGcYP0Nd0M>
- Preinfalk-Fernández, M. (16 de Agosto de 2016). *Sex Education Approaches at Costa Rican Public Universities: An Exploratory Paper*. (C. R. Universidad Nacional, Ed.) *Revista Electrónica Educare*, 20(3), 277-297. <https://www.redalyc.org/journal/1941/194146862014/html/>
- Preinfalk-Fernández, M. L. (2016). *Abordajes de la educación sexual en universidades públicas costarricenses: Un estudio exploratorio*. *Revista Electrónica Educare, UNA*, 20(3), 277-297. <https://doi.org/https://doi.org/10.15359/ree.20-3.14>
- Rambay, M. (2021). *Diseño de un modelo de programa de formación para docentes universitarios en las universidades particulares de Samborondón, 2021*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/91185>
- Rodríguez, A. (31 de Mayo de 2021). *Teoría curricular*. <https://www.lifeder.com/teoria-curricular/>

- Rosales, M. (18 de Agosto de 2021). *Diseño curricular por competencias y la calidad en la educación*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/783/1077>
- Rossi, E. (20 de Octubre de 2011). *CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN CURRICULAR*. <http://construccionyevaluacion.blogspot.com/2011/10/>
- Salés, F. (2018). *Propuesta Del Programa“UCV-Salud” Para Estilos De Vida Saludables De Los Estudiantes De La Universidad Césarvallejo, Chiclayo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34548>
- Santamaría, J. d. (2017). *Propuesta pedagógica: Enseñanza de la investigación científica como un área curricular en el nivel de educación secundaria para desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes de la Región Lambayeque*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/18836>
- Santander Universidades. (10 de Diciembre de 2021). *Investigación cualitativa y cuantitativa: características, ventajas y limitaciones*. <https://www.becas-santander.com/es/blog/cualitativa-y-cuantitativa.html>
- Santisteban, N. (2016). *Propuesta de un Plan de Estudios basado en Competencias Profesionales para la carrera profesional de Tecnología Médica especialidad Radiología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas* - 2016. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/18816>
- Sharon, M. (2018). *IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN CONTEXTUALIZADA EN LA PRÁCTICA DOCENTE*. <https://revistas.um.es/pantarei/article/view/445791>
- Silverio, M. (Abril-Setiembre de 2020). *BASES Y FUNDAMENTOS CURRICULARES. EDUCACAO Y TECNOLOGIA, 1(1), 1-9*. [http://www.faacz.com.br/revistaeletronica/links/edicoes/2005\\_01/edutec\\_curriculo\\_mercedes\\_2005\\_1.pdf](http://www.faacz.com.br/revistaeletronica/links/edicoes/2005_01/edutec_curriculo_mercedes_2005_1.pdf)
- Sosa, J. (2022). *Diseño de propuesta docentes resilientes para mejorar la gestión pedagógica en educación básica regular. Distrito de Castilla – UGEL Piura, 2022*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78327>
- Taba, H. (1962). *Curriculum development ; theory and practice*. New York : Harcourt, Brace & World. <https://worldcat.org/es/title/176063>
- Tavara, L. (18 de Agosto de 2021). *Derechos sexuales y reproductivos en Perú, más allá del Bicentenario. Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, 67(3)*. [https://doi.org/DOI: https://doi.org/10.31403/rpgo.v67i2335](https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.31403/rpgo.v67i2335)
- Tuapanta, J., Duque, M., & Mena , A. (Diciembre de 2017). *ALFA DE CRONBACH PARA VALIDAR UN CUESTIONARIO DE USO DE TIC EN DOCENTES UNIVERSITARIOS. mktDescubre - ESPOCH FADE(10), 37-48*. <https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>

- UNFPA. (2012). *Capacitación en salud sexual y reproductiva en situaciones humanitarias*. IPPF.
- UNFPA. (2022). *Educación sexual integral*.  
<https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/1%20Adjunto%20SPRINT%20manual%20-%20pdf.pdf>
- Universidad Católica de Santa María. (2020). *Diseño Curricular de la UCSM*.  
[https://www.ucsm.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/reglamentos/dise%C3%B1o\\_curricular\\_de\\_la\\_ucsm.pdf](https://www.ucsm.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/reglamentos/dise%C3%B1o_curricular_de_la_ucsm.pdf)
- Universidad Veracruzana. (2019). *Tipos de investigación Inicio*.  
<https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/unidad1/investigacion-tipos.html>
- UNMSM. (2021). *PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL*.  
[https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/educacion/gestion\\_proyectos/pdf/a02.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/educacion/gestion_proyectos/pdf/a02.pdf)
- UNP. (Setiembre de 2022). *Reglamento general UNP*.  
<http://www.unp.edu.pe/transparenciaunp/down/reglgeneraltextounico2019.pdf>
- UVirtual. (07 de Junio de 2021). *PERFIL DE UN MÉDICO: CARACTERÍSTICAS DE UN BUEN PROFESIONAL*. <https://blog.uvirtual.org/perfil-de-un-medico-caracteristicas-buen-profesional>
- Valdés, M. (31 de Agosto de 2019). Internacionalización del currículo universitario virtual en el contexto de la globalización. (U. P. Chacín, Ed.) *Telos*, 21(3), 754-775. <https://doi.org/https://doi.org/10.36390/telos213.13>
- Valverde, E. E. (2022). *Propuesta de innovación curricular para mejorar la satisfacción de los estudiantes de una institución educativa La Islilla, 2022*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/93570>
- Vega, C., Maguiña, J., Lama-Valdivia, J., & Correa, L. (Enero-Marzo de 2021). Estudios transversales. (S. Perú, Ed.) *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>
- Villalaz, E. (2022).  
<https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5184>
- Villalaz, E. (2022). *El currículo universitario peruano: aspectos complejos*.  
<https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5184>
- Villalaz, E. (2022). *El currículo universitario peruano: aspectos complejos*.  
<https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5184>
- Villalaz-Castro, E. (Mayo de 2020). El currículo universitario peruano: aspectos complejos. *Maestro y Sociedad*, 121-136.  
<https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5184>

- Villalaz-Castro, E. (2020). *El currículo universitario peruano: aspectos complejos*.  
<https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5184>
- Young, R. (1993). Sinopsis de la Teoría crítica de la educación y discurso en el aula.  
En *Teoría crítica de la educación y discurso en el aula* (pág. 165). Barcelona,  
España: Paidós Iberica. <https://www.casadellibro.com/libro-teoria-critica-de-la-educacion-y-discurso-en-el-aula/9788475099323/151191>
- Zabalza, M. (2018). *TERRITORIO, CULTURA Y CONTEXTUALIZACIÓN*.  
<https://revistas.rcaap.pt/interaccoes/article/view/1534/1225>

# ANEXOS

## Anexo 1

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES						
VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
PLAN CURRICULAR	Instrumento en el cual están estructurados todos los componentes de enseñanza y aprendizaje que deben tener en cuenta los estudiantes dentro de determinada institución (Library, 2022). En el segundo plano del modelo de plan curricular se consideran siete pasos: 1. Diagnóstico de Necesidades. 2. formulación de Objetivos. 3. Selección del contenido. 4.	La variable "Plan Curricular" será medida teniendo como instrumento de evaluación un cuestionario diseñada para tal fin de 14 ítems obtenidos de las dimensiones de los objetivos, aplicado a docentes del Departamento Materno infantil de la Facultad de medicina Humana de una Universidad	1-Diagnóstico de Necesidades	1-Plan curricular	1.El plan curricular actual aporta de manera integral al perfil de egreso de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana. 2. Es oportuno hacer modificaciones al plan curricular a fin de formar un/a profesional integral que sea más útil a las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva de la población.	Escala Nominal: Totalmente de acuerdo (5) De acuerdo (4) Indeciso (3) En desacuerdo (2) En total desacuerdo (1)
				2-Formación académica	3. Los estudiantes deben recibir y obtener una formación académica más apropiada y de acorde con las competencias planteadas y la exigencia social actual.	
				3-Competencias	4. El actual perfil de egreso tiene en cuenta el desarrollo de competencias necesarias para la atención primaria de la salud de la mujer, medicina familiar y preventiva. 5. El actual perfil de egreso considera la competencia para resolver problemas relacionados a la salud sexual y reproductiva, donde debe tener un papel de liderazgo.	
			2-Formulación de Objetivos	4-Abordaje	6. Es indispensable replantear los objetivos en el currículo de la facultad buscando un nuevo equilibrio entre las destrezas clínicas y quirúrgicas respecto a un abordaje integral de salud.	
				5-Orientación	7. Los objetivos propuestos en el actual plan de estudios garantizan la función social de atención a las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva de la población.	
			3- Selección del contenido	6-Contextualización	8. Es necesario incluir en el plan curricular el curso de Salud Sexual y Reproductiva, lo que permitirá que los estudiantes tengan un conocimiento actual de los problemas que presentan las mujeres de diferentes contextos socio culturales. 9. Los contenidos sobre Salud Sexual y Reproductiva no son abordados en profundidad en el dictado de las materias correspondientes.	

<p>Organización del contenido. 5. Selección de actividades de aprendizaje. 6. Organización de actividades de aprendizaje. 7- Determinación del Sistema de evaluación (Taba, 1962). Solo se considerará hasta el paso 5 que compete a este estudio.</p>	<p>estatal de Piura.</p>		10. Los contenidos sobre Salud Sexual y Reproductiva deben considerar la discriminación, el estigma, el temor y la violencia sexual que se refleja en la región.	
		7-Priorización	11. Los contenidos actuales del plan de estudios dan prioridad a los temas de salud de la mujer identificados como problemáticos en la región de Piura. 12. El actual plan de estudios contempla de manera suficiente los contenidos de salud sexual y reproductiva.	
		4- Organización del contenido	8-Enfoque	13. Los contenidos actuales del plan de estudios tienen en cuenta el papel preponderante que tiene el profesional de la salud en la atención primaria y la salud de la mujer 14. Los contenidos curriculares deben responder a una demanda sentida en la salud sexual de hombres y mujeres. 15. Los contenidos curriculares sobre Salud Sexual deben promover cambios de actitud en los/as nuevos/as profesionales.
			9-Conceptos básicos	16. El currículo actual considera en las áreas curriculares conceptos básicos sobre Salud Sexual y Reproductiva.17. Los estudiantes deben estar capacitados/as en Salud Sexual y Reproductiva, por lo tanto, su formación desde el nivel inicial debe orientarse a poder desarrollar los conceptos básicos en esta área disciplinar.18. La propuesta de los contenidos debe considerar la educación sexual, los métodos anticonceptivos, mortalidad materna, infecciones de transmisión sexual y sida, violencia contra la mujer y femicidio como ejes de la problemática actual.
		5- Selección de actividades de aprendizaje	10-Estrategias	19. Las estrategias metodológicas deben incidir en enfoques preventivos, de diagnóstico y tratamiento temprano, así como rehabilitación en el área de Salud Sexual y Reproductiva.
			11-Contenidos	20. Una propuesta debe considerar contenidos de Salud Sexual y Reproductiva que cubran mejor y de manera específica el Área Curricular de Especialidades de la Facultad de Medicina Humana.

## Anexo 2

Matriz de Consistencia de la Investigación				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema General</b> ¿Cómo se caracteriza el Plan curricular del departamento Materno Infantil de la Facultad de Medicina Humana en una Universidad estatal del Piura, 2022?</p>	<p><b>General:</b> Caracterizar el plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal de Piura,2022. <b>Específicos:</b> - Identificar el diagnóstico de necesidades del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal. - Identificar la formulación de objetivos del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal. - Analizar la selección del contenido del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal. - Analizar la organización del contenido del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal. - Identificar la selección de actividades de aprendizaje del plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal. - Diseñar una propuesta académica del curso Salud Sexual y Reproductiva dentro del Plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal de Piura,2022.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> No hay hipótesis por tratarse de una investigación descriptiva con propuesta.</p>	<p><b>Plan Curricular</b> 1- Diagnóstico de Necesidades 2- formulación de Objetivos. 3- Selección del contenido 4- Organización del contenido 5- Selección de actividades de aprendizaje.</p>	<p><b>Tipo de Investigación:</b> Básica <b>Nivel de investigación:</b> Descriptiva - Propositivo <b>Diseño de la investigación:</b> Transversal – no experimental. <b>Población y Muestra</b> -Muestra: Población censal de docentes del Departamento Materno Infantil de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad estatal en estudio. <b>Tipo de muestreo</b> Se utilizará la técnica estadística de Muestreo No probabilístico. <b>Método de análisis de datos:</b> Se utilizará el método de procesamiento y análisis de datos, tanto a nivel descriptivo como inferencial. <b>Técnica de recolección de datos:</b> Encuesta a Docentes del Departamento Materno Infantil de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad estatal en estudio. <b>Instrumentos de recolección de datos:</b> cuestionario como dispositivo de medición.</p>
			<p><b>Esquema</b></p> <pre> graph LR     M[M: O] --&gt; O1[- O1]     M --&gt; O2[- O2]     M --&gt; O3[- O3]     M --&gt; O4[- O4]     M --&gt; O5[- O5]     </pre> <p>Donde: M = muestra de docentes de una Universidad Estatal de Piura X = Observación de la Variable "Plan Curricular" O1 = Diagnóstico de Necesidades O2 = Formulación de Objetivos O3 = Selección del contenido O4 = Organización del contenido O5 = Selección de actividades de aprendizaje</p>	

## Anexo 3: INSTRUMENTO

### CUESTIONARIO SOBRE PLAN CURRICULAR

Estimado(a) colega:

El presente cuestionario tiene por finalidad conocer las características del plan curricular de la Facultad de Medicina, información que resulta de interés para el desarrollo de una tesis de Maestría en la Universidad César Vallejo.

A continuación, encontrará una serie de afirmaciones, marque con un aspa (x) en la columna correspondiente a la respuesta del ítem con la cual se sienta identificado(a).

<b>Dimensión: Diagnóstico de necesidades</b>					
1.El plan curricular actual aporta de manera integral al perfil de egreso de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
2.Es oportuno hacer modificaciones al plan curricular a fin de formar un/a profesional integral que sea más útil a las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva de la población	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
3.Los estudiantes deben recibir y obtener una formación académica más apropiada y de acorde con las competencias planteadas y la exigencia social actual.	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
4.El actual perfil de egreso tiene en cuenta el desarrollo de competencias necesarias para la atención primaria de la salud de la mujer, medicina familiar y preventiva.	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)

5.El actual perfil de egreso considera la competencia para resolver problemas relacionados a la salud sexual y reproductiva, donde debe tener un papel de liderazgo.	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
<b>Dimensión: Formulación de objetivos</b>					
6.Es indispensable replantear los objetivos en el currículo de la facultad buscando un nuevo equilibrio entre las destrezas clínicas y quirúrgicas respecto a un abordaje integral de salud	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
7.Los objetivos propuestos en el actual plan de estudios garantizan la función social de atención a las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva de la población	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
<b>Dimensión: Selección del contenido</b>					
8.Es necesario incluir en el plan curricular el curso de Salud Sexual y Reproductiva, lo que permitirá que los estudiantes tengan un conocimiento actual de los problemas que presentan las mujeres de diferentes contextos socio culturales.	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
9.Los contenidos sobre Salud Sexual y Reproductiva no son abordados en profundidad en el dictado de las materias correspondientes.	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)

10.Los contenidos sobre Salud Sexual y Reproductiva deben considerar la discriminación, el estigma, el temor y la violencia sexual que se refleja en la región.	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
11.Los contenidos actuales del plan de estudios dan prioridad a la problemática sobre salud sexual y reproductiva de la región de Piura.	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
12.El actual plan de estudios contempla de manera suficiente los contenidos de salud sexual y reproductiva.	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
<b>Dimensión: Organización del contenido</b>					
13.Los contenidos actuales del plan de estudios tienen en cuenta el papel preponderante que tiene el profesional de la salud en la atención primaria y la salud de la mujer	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
14.Los contenidos curriculares deben responder a una demanda sentida en la salud sexual de hombres y mujeres.	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
15.Los contenidos curriculares sobre Salud Sexual deben promover cambios de actitud en los/as nuevos/as profesionales.	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
16.El currículo actual considera en las áreas curriculares conceptos	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)

básicos sobre Salud Sexual y Reproductiva					
17.Los estudiantes deben estar capacitados/as en Salud Sexual y Reproductiva, por lo tanto, su formación desde el nivel inicial debe orientarse a poder desarrollar los conceptos básicos en esta área disciplinar	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
18.La propuesta de los contenidos debe considerar la educación sexual, los métodos anticonceptivos, mortalidad materna, infecciones de transmisión sexual y sida, violencia contra la mujer y femicidio como ejes de la problemática actual.	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
<b>Dimensión: Selección de actividades de aprendizaje</b>					
19.Las estrategias metodológicas deben incidir en enfoques preventivos, de diagnóstico y tratamiento temprano, así como rehabilitación en el área de Salud Sexual y Reproductiva	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)
20.Una propuesta debe considerar contenidos de Salud Sexual y Reproductiva que cubran mejor y de manera específica el Área Curricular de Especialidades de la Facultad de Medicina Humana	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Indeciso (3)	En desacuerdo (2)	En total desacuerdo (1)

**Anexo 4: MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO**  
**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE EXPERTO 1**

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para medir el plan curricular

OBJETIVO: Evaluar las necesidades y problemas del plan curricular del departamento materno infantil en una universidad estatal de Piura.

DIRIGIDO A: Profesionales docentes de una universidad estatal

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Espinoza Salazar Liliana Ivonne

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctora en Ciencias de la Educación

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Plan curricular del Departamento Materno Infantil y Propuesta Académica en una Universidad Estatal de Piura. 2022

VALORACIÓN:

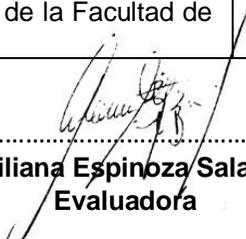
Totalmente inadecuado	Inadecuado	Regular	Adecuado	Totalmente adecuado
				X

  
.....  
**Dra. Liliana Espinoza Salazar**  
**Evaluadora**





Organización del contenido		Salud Sexual deben promover cambios de actitud en los/as nuevos/as profesionales.							SI		SI		SI		SI			
	Conceptos básicos	16.El currículo actual considera en las áreas curriculares conceptos básicos sobre Salud Sexual y Reproductiva.							SI		SI		SI		SI			
		17.Los estudiantes deben estar capacitados/as en Salud Sexual y Reproductiva, por lo tanto, su formación desde el nivel inicial debe orientarse a poder desarrollar los								SI		SI		SI		SI		
Selección de actividades de aprendizaje		conceptos básicos en esta Área disciplinar.																
		18.La propuesta de los contenidos debe considerar la educación sexual, los métodos anticonceptivos, mortalidad materna, infecciones de transmisión sexual y sida, violencia contra la mujer y femicidio como ejes de la problemática actual.							SI		SI		SI		SI			
	Estrategias	19.Las estrategias metodológicas deben incidir en enfoques preventivos, de diagnóstico y tratamiento temprano, así como rehabilitación en el área de Salud Sexual y Reproductiva.							SI		SI		SI		SI			
	Contenidos	20.Una propuesta debe considerar contenidos de Salud Sexual y Reproductiva que cubran mejor y de manera específica el Área Curricular de Especialidades de la Facultad de Medicina Humana.							SI		SI		SI		SI			

.....  
  
**Dra. Liliana Espinoza Salazar**  
**Evaluadora**

## MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO EXPERTO 2

### 1. Información del experto

- 1.1 Nombres y apellidos : Ciro Adolfo García Vilela
- 1.2 Profesión : Docente
- 1.3 Grados académicos : Magister en Ciencias de la Salud  
Magíster en Investigación clínica.
- 1.4 Áreas de experiencia laboral : Universidad Cesar Vallejo / Dirección regional de salud de Piura
- 1.5 Tiempo : Mayor de 10 años
- 1.6 Institución donde trabaja : Universidad Cesar Vallejo /Ministerio de Salud
- 1.7 Cargo actual : Medico asistencial
- 1.8 Teléfono : 955829942
- 1.9 Correo electrónico : cagarvi606@gmail.com

2. **Nombre y apellidos del investigador** : Edgard Manuel Farfán Palacios

3. **Título de la Investigación** : “Plan curricular del Departamento Materno Infantil y Propuesta Académica en una Universidad Estatal de Piura. 2022”

4. **Objetivo del instrumento:** : Validar los constructos de las dimensiones, que se aprecian en la operacionalización de las variables

## 5. Matrices de evaluación

**Instrucción:** evalúa cada ítem del instrumento de acuerdo a los siguientes criterios: suficiencia, claridad, coherencia y relevancia.

Para ello, asigna un puntaje del 1 al 4 a cada ítem teniendo en cuenta la siguiente calificación:

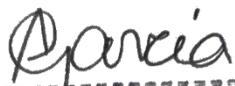
1= No cumple con el criterio

2= Bajo nivel

3= Moderado nivel

4=Alto nivel

Totalmente inadecuado	Inadecuado	Regular	Adecuado	Totalmente adecuado
				X

  
-----  
**Ciro A. Garcia Vilela**  
Médico Cirujano CMP 25433  
Médico Epidemiólogo RNE 022796  
Médico Auditor - RNA A01437  
-----

**Mag. CIRO GARCÍA VILELA**

**Evaluador**

**MATRIZ DE VALIDACIÓN:**

**Título de la tesis: Plan curricular del departamento materno infantil y propuesta académica en una universidad estatal. Piura,2022**

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	En total desacuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		OBSERVACIONES
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
									<b>PLAN CURRICULAR</b>	Diagnóstico de necesidades	Plan curricular	1.El plan curricular actual aporta de manera integral al perfil de egreso de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana.					
2.Es oportuno hacer modificaciones al plan curricular a fin de formar un/a profesional integral que sea más útil a las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva de la población.						SI	NO	SI	NO			SI	NO	SI	NO		
Formación académica	3.Los estudiantes deben recibir y obtener una formación académica más apropiada y de acorde con las competencias planteadas y la exigencia social actual.						SI	NO	SI		NO	SI	NO	SI	NO		
Competencias	4.El actual perfil de egreso tiene en cuenta el desarrollo de competencias necesarias para la atención primaria de la salud de la mujer, medicina familiar y preventiva.						SI	NO	SI		NO	SI	NO	SI	NO		
	5.El actual perfil de egreso considera la competencia para resolver problemas relacionados a la salud sexual y reproductiva, donde debe						SI	NO	SI		NO	SI	NO	SI	NO		

		tener un papel de liderazgo.																
Formulación de objetivos	Abordaje	6.Es indispensable replantear los objetivos en el currículo de la facultad buscando un nuevo equilibrio entre las destrezas clínicas y quirúrgicas respecto a un abordaje integral de salud.							SI		SI		SI		SI			
	Orientación	7.Los objetivos propuestos en el actual plan de estudios garantiza la función social de atención a las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva de la población.							SI		SI		SI		SI			
Selección del contenido	Contextualización	8.Es necesario incluir en el plan curricular el curso de Salud Sexual y							SI		SI		SI		SI			
		Reproductiva, lo que permitirá que los estudiantes tengan un conocimiento actual de los problemas que presentan las mujeres de diferentes contextos socio culturales.																
		9.Los contenidos sobre Salud Sexual y Reproductiva no son abordados en profundidad en el dictado de las materias correspondientes.							SI		SI		SI		SI			
		10.Los contenidos sobre Salud Sexual y Reproductiva deben considerar la discriminación, el estigma, el temor y la violencia sexual que se refleja en la región.								SI		SI		SI		SI		
	Priorización	11.Los contenidos actuales del plan de estudios dan prioridad a la problemática sobre salud sexual y reproductiva de la región de Piura.								SI		SI		SI		SI		
		12.El actual plan de estudios contempla de manera suficiente los contenidos de salud sexual y								SI		SI		SI		SI		



Selección de actividades de aprendizaje	Estrategias	preventivos, de diagnóstico y tratamiento temprano, así como rehabilitación en el área de Salud Sexual y Reproductiva.							SI		SI		SI		SI	
	Contenidos	20.Una propuesta debe considerar contenidos de Salud Sexual y Reproductiva que cubran mejor y de manera específica el Área Curricular de Especialidades de la Facultad de Medicina Humana.							SI		SI		SI		SI	

  
 -----  
**Ctro A. García Vilela**  
 Médico Cirujano CMP 25493  
 Médico Epidemiólogo RNE 022796  
 Médico Auditor - RNA A01437

.....

**Mag. CIRO GARCÍA VILELA**

**Evaluador**

## Anexo 5: MATRIZ DE CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO

### BASE DE DATOS DE PRUEBA PILOTO

N°	Dimensión: Diagnóstico de necesidades					Dimensión: Formulación de objetivos		Dimensión: Selección del contenido					Dimensión: Organización del contenido						Dimensión: Selección de actividades de aprendizaje	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	4	5	5	2	2	5	2	4	4	5	2	2	4	5	5	4	5	5	5	4
2	4	5	4	3	3	4	3	5	4	4	3	3	3	5	5	4	4	5	5	5
3	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4	5	2	4	5	2	5	4	4	5	5	5	5	4
5	4	5	5	2	2	5	2	2	2	5	2	2	2	5	5	2	5	5	5	5
6	3	5	4	3	3	5	3	5	4	5	3	3	3	4	4	4	5	4	4	4
7	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4
8	4	5	5	4	3	4	4	3	4	5	3	3	3	5	5	4	5	4	4	4
9	2	5	5	2	2	5	2	5	5	5	2	2	2	5	5	3	5	5	5	5
10	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	3	3	5	5	5	4	5	5	5	5

## CONFIABILIDAD DE LA VARIABLE PLAN DE ESTUDIOS

Alfa de Cronbach	N de elementos
,792	20

- Coeficiente alfa >9 es excelente
- Coeficiente alfa > 8 es bueno
- Coeficiente alfa >7 es aceptable
- Coeficiente alfa >6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >5 es pobre
- Coeficiente alfa < 5 es inaceptable

**Interpretación:** En la tabla se expone que el alfa de Cronbach fue de 0,792 que de acuerdo a los rangos propuestos por George y Mallery (2003) corresponde a un coeficiente aceptable confiabilidad, lo que significa que el instrumento brinda seguridad y confianza para medir la variable plan de estudios.

### CONFIABILIDAD ÍTEM TOTAL

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1.El plan curricular actual aporta de manera integral al perfil de egreso de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana	76,90	45,656	,139	,795
2.Es oportuno hacer modificaciones al plan curricular a fin de formar un/a profesional integral que sea más útil a las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva de la población	75,80	46,178	,178	,792
3.Los estudiantes deben recibir y obtener una formación académica más apropiada y de acorde con las competencias planteadas y la exigencia social actual.	76,00	45,778	,191	,792
4.El actual perfil de egreso tiene en cuenta el desarrollo de competencias necesarias para la atención primaria de la salud de la mujer, medicina familiar y preventiva.	77,40	41,600	,416	,780
5.El actual perfil de egreso considera la competencia para resolver problemas relacionados a la salud sexual y reproductiva, donde debe tener un papel de liderazgo.	77,50	41,611	,443	,778
6.Es indispensable replantear los objetivos en el currículo de la facultad buscando un nuevo equilibrio entre las destrezas clínicas y quirúrgicas respecto a un abordaje integral de salud	76,00	46,444	,095	,795
7.Los objetivos propuestos en el actual plan de estudios garantizan la función social de atención a las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva de la población	77,50	35,167	,843	,740
8.Es necesario incluir en el plan curricular el curso de Salud Sexual y Reproductiva, lo que permitirá que los estudiantes tengan un conocimiento actual de los problemas que presentan las mujeres de diferentes contextos socio culturales	76,30	40,678	,413	,781

9.Los contenidos sobre Salud Sexual y Reproductiva no son abordados en profundidad en el dictado de las materias correspondientes	76,90	46,322	,012	,809
10.Los contenidos sobre Salud Sexual y Reproductiva deben considerar la discriminación, el estigma, el temor y la violencia sexual que se refleja en la región.	76,00	48,222	-,155	,805
11.Los contenidos actuales del plan de estudios dan prioridad a la problemática sobre salud sexual y reproductiva de la región de Piura.	77,60	36,711	,667	,757
12.El actual plan de estudios contempla de manera suficiente los contenidos de salud sexual y reproductiva.	78,00	40,444	,725	,763
13.Los contenidos actuales del plan de estudios tienen en cuenta el papel preponderante que tiene el profesional de la salud en la atención primaria y la salud de la mujer	77,20	33,956	,802	,741
14.Los contenidos curriculares deben responder a una demanda sentida en la salud sexual de hombres y mujeres.	75,90	45,656	,228	,790
15.Los contenidos curriculares sobre Salud Sexual deben promover cambios de actitud en los/as nuevos/as profesionales.	75,90	45,656	,228	,790
16.El currículo actual considera en las áreas curriculares conceptos básicos sobre Salud Sexual y Reproductiva	76,80	42,844	,379	,782
17.Los estudiantes deben estar capacitados/as en Salud Sexual y Reproductiva, por lo tanto, su formación desde el nivel inicial debe orientarse a poder desarrollar los conceptos básicos en esta área disciplinar	75,80	45,733	,257	,789
18.La propuesta de los contenidos debe considerar la educación sexual, los métodos anticonceptivos, mortalidad materna, infecciones de transmisión sexual y sida, violencia contra la mujer y femicidio como ejes de la problemática actual.	75,90	45,211	,298	,788
19.Las estrategias metodológicas deben incidir en enfoques preventivos, de diagnóstico y tratamiento temprano, así como rehabilitación en el área de Salud Sexual y Reproductiva	75,90	45,211	,298	,788
20.Una propuesta debe considerar contenidos de Salud Sexual y Reproductiva que cubran mejor y de manera específica el Área Curricular de Especialidades de la Facultad de Medicina Humana	76,10	45,433	,235	,790

## Anexo 6: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
"LICENCIAMIENTO COMPROMISO DE TODOS"



Piura, 11 de octubre de 2022

OFICIO N°. 722- 2022/UNP-FCS

Dr. (a)  
**EDGAR FARFAN PALACIOS**  
Presente.

**ASUNTO: AUTORIZACION – TRABAJO DE INVESTIGACION FCS**

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle y a la vez comunicarle que, este Despacho le autoriza realizar el trabajo de investigación, titulado: **MANEJO DEL PLAN CURRICULAR Y PROPUESTA DEL CURSO: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**, en nuestra Facultad.

Al respecto, le informo que una vez culminada la investigación arriba señalada, deberá entregar copia del estudio, el mismo que servirá de apoyo para futuras investigaciones en la FCS.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
Facultad de Ciencias de la Salud

*Arturo Seminario Cruz*  
DR. ARTURO SEMINARIO CRUZ  
Decano



cc. Archivo



Piura, 11 de octubre de 2022

**OFICIO CIRC. N° 017- 2022/UNP-FCS**

Dr. (a)

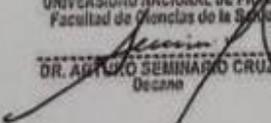
**MARGARITA TORRES CANO** : Directora del Dpto. Materno Infantil  
**MILAGRITOS SANCHEZ RETO** : Directora del Dpto. Clínico Quirúrgico

**ASUNTO: SOLICITA APOYO – DR. E. FARFAN P. (TESIS DE MAESTRIA...)**

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle y a la vez hacerle llegar anexo al pte. el documento presentado por el Dr. **Edgar Farfán Palacios**, el mismo que se encuentra realizando el trabajo de investigación: **MANEJO DEL PLAN CURRICULAR Y PROPUESTA DEL CURSO: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**, para obtener su Grado de Maestría, para lo cual es necesario recolectar información a través de los sílabos de los cursos que dicta su Dpto. Académico.

Por lo que agradeceré a usted se sirva brindarle las facilidades al Dr. Farfán, considerando que el estudio en mención será entregado a nuestra Facultad como un aporte en el área de investigación.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
Facultad de Ciencias de la Salud  
  
DR. ARTURO SEMINARIO CRUZ  
Decano



cc. Dr. Edgar Farfán Palacios

**Anexo 7: INSUMOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA:** Diseñar una propuesta académica del curso Salud Sexual y Reproductiva dentro del Plan curricular del Departamento Materno infantil en una Universidad estatal de Piura,2022

**Insumos de la propuesta académica**

Variable: Plan curricular			Bases teóricas de la propuesta	Nota, la Tabla caracteriza la selección de actividades de aprendizaje
Dimensiones	Indicadores	Insumos para el diseño de la propuesta		
<i>Diagnóstico de necesidades</i>	Plan curricular	-Deficiente capacidades para la resolución de problemas	• Teoría curricular de Hilda Taba.	La Tabla 7 describe los resultados de las respuestas de los
	Formación académica	-Deficientes habilidades para la atención primaria de la salud de la mujer, medicina y preventiva.	• Modelo curricular de Díaz Barriga.	
	Competencias			
<i>Formulación de objetivos</i>	Abordaje	-Objetivos del actual plan de estudios no aseguran la atención que requiere las necesidades en Salud Sexual y Reproductiva de la población	• Corriente sociológica.	
	Orientación			
<i>Selección del contenido</i>	Contextualización	-Contenidos tratados con superficialidad. -Poca atención al desarrollo de los contenidos		
	Priorización	-Insuficiente tratamiento académico de los contenidos sobre salud sexual y reproductiva		
<i>Organización del contenido</i>	Enfoque	-Desarrollo genérico sobre temas de salud sexual y reproductiva		
	Conceptos básicos			
<i>Selección de actividades de aprendizaje</i>	Estrategias	-Contenidos básicos en el área curricular sobre salud sexual y reproductiva.		
	Contenidos			

encuestados, las mismas que permitieron orientar el aporte de la propuesta académica en el área curricular sobre salud sexual y reproductiva.

**Anexo 8: PROPUESTA ACADÉMICA DE TESIS**

# **INTRODUCIR EL CURSO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL PLAN CURRICULAR DEL DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL DE UNA UNIVERSIDAD ESTATAL. PIURA, 2022.**

## **1.- DATOS GENERALES:**

- Denominación: CURSO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL PLAN CURRICULAR DEL DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL DE UNA UNIVERSIDAD ESTATAL. PIURA, 2022.
- Institución educativa: Universidad estatal en estudio
- Beneficiarios: Estudiantes de la universidad estatal en estudio
- Duración: 4 Meses
- Responsable de la propuesta: Edgard Manuel Farfán Palacios

## **2.- INTRODUCCIÓN:**

Tener conocimientos de Salud Sexual y reproductiva integral tiene trascendencia y se convierte en factor condicionante previo para poder ejercer plenamente nuestra autonomía corporal, lo que implica tomar decisiones adecuadas, basándonos en los principios de los derechos humanos, en el empoderamiento efectivo de los jóvenes y en los programas educativos de orientación sexual y reproductiva integral que colaboran en el fomento de la igualdad de género (UNFPA, 2022).

Se define como Propuesta curricular al documento de referencia desarrollado por cada institución educativa y que recoge los aspectos pedagógicos y organizativos orientadores del trabajo a realizarse y a la adecuada toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos trazados (COLEGIO SAN JOSÉ OBRERO , 2019). La propuesta curricular está enmarcada en el análisis de las variables que conforman los procesos académicos para generar un aprendizaje optimizado o un aprendizaje desviado por la falta de contenidos, es así donde esta propuesta tiene cabida en la interdisciplinariedad de las áreas a las cuales compete el desarrollo académico de los estudiantes y el funcionamiento desde un carácter meramente educativo de la universidad (Meléndez, 2008).

## **3.- JUSTIFICACIÓN**

En los últimos tiempos, la sociedad se ha caracterizado por un constante cambio, que ha generado profundas modificaciones estructurales en su quehacer cotidiano, en todos sus

estratos y dimensiones. Las instituciones de educación superior deben priorizar la formación integral de sus estudiantes, que como ciudadanos apoyen eficientemente al desarrollo de sus comunidades. La Universidad juega un rol protagónico en la formación y desarrollo de competencias profesionales del estudiante (Gómez, 2022). La formación del profesional médico requiere de un perfil de competencias con un nivel alto de exigencia frente a un, cada día más exigente, mercado laboral. Es necesario contar con un plan curricular que proponga una formación integral del estudiante y tener profesionales con elevado grado de competitividad en todos los campos de su profesión (U. Virtual, 2021).

Este estudio se realizó para caracterizar el Plan curricular del departamento Materno Infantil de la Facultad de Medicina Human en una Universidad estatal de Piura, 2022 y según los resultados obtenidos hacemos la propuesta de introducir el curso de salud sexual y reproductiva en el plan curricular de este departamento académico de la universidad estatal en estudio.

#### **4.- FUNDAMENTACIÓN:**

##### **a) Fundamentación teórica:**

Un Curso de Salud Sexual y reproductiva es una estrategia educativa para fortalecer en el estudiante el desarrollo de competencias y capacidades conceptuales, adquisición de habilidades y destrezas, útiles en el desempeño profesional, mostrando un respetuoso comportamiento ético-moral y favoreciendo la práctica de valores a través del desarrollo de actividades que combinan la teoría con la práctica, mejorando así los conocimientos y experiencias de acciones relacionadas a la Salud Sexual y Reproductiva de estos.

La propuesta planteada se fundamenta en capacitar a los estudiantes en temas de Salud Sexual y Reproductiva, teniendo en cuenta un conjunto de principios básicos aplicables y de utilidad cotidiana, útiles en el quehacer de su desarrollo profesional.

##### **b) Fundamento filosófico:**

La incorporación del Curso de Salud Sexual y Reproductiva encaminado a fortalecer las habilidades de los estudiantes en estos temas siempre vigentes, tiene sustento desde el punto de vista filosófico considerando que siempre tienen relación con las actividades del ser humano, consideradas estas, de naturaleza social, no solo en sus fines, sino también en sus medios. La naturaleza social de las actividades humanas tiene como implicancia varios componentes entre los que mencionaremos: Componente Biológico, componente cognitivo y componente conductual. Además, debemos tener en cuenta que el desempeño del docente, en el desarrollo

de sus clases va a estar influenciada por su posición filosófica referente al tema y la formación recibida en su etapa preprofesional (Young, 1993).

### **c) Fundamento psicológico**

El Ser humano tiene habilidades superiores que lo hacen diferente de los otros organismos vivos, como por ejemplo el lenguaje, el aprendizaje, la inteligencia, etc. Tiene la capacidad de aprender del entorno que lo rodea y adaptabilidad a los cambios que se presenten. Es esta capacidad receptiva y adaptativa, la que le permite hacer frente a los desafíos diversos que se le presentan y que permite estar en una constante búsqueda del conocimiento actualizado, pues con esto se logra desarrollar de asimilación de datos, modificar esquemas previos o internalizar nuevos aprendizajes. En este aspecto debemos considerar también las características psicológicas del docente, al momento de interactuar con sus alumnos, que juega un rol importante, y que debe ser desarrollada a través de un diálogo horizontal y sin imposición en ninguno de sus actos.

### **d) Fundamento Andragógico**

Se debe fortalecer, desde los principios de la Andragogía, las capacidades de los adultos, no solo en la formación inicial, sino también desde una concepción de educación permanente. Con esta óptica, se entiende que desarrollar habilidades que se relacionan con las habilidades sociales es necesario contar con herramientas metodológicas de acuerdo con las condiciones de los participantes (Preinfalk-Fernández, 2016)

El paradigma andragógico no es de enseñanza obligatoria, sino de tutoría y orientación, que se pueden complementar. Esta premisa es importante considerar cuando se necesita trabajar con profesionales formados y alumnos mayores de edad en todo aspecto (Moreira, 2021).

### **e) Fundamentos Legales**

-Constitución Política del Perú.

-Ley Universitaria Nº 30220.

-- Ley General de Educación (Ley N° 28044 del 29 de julio de 2003) Que tiene por objetivo definir los lineamientos generales y del sistema educativo peruano, así como también derechos y responsabilidades personales y de la sociedad en general al desarrollar su actividad educativa. Comprende las acciones educativas hechas por los diferentes actores sociales de naturaleza pública o privada, natural o jurídica, de nuestro país o extranjeras, dentro de los límites del territorio patrio (Congreso de la República, 2003).

-Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 — 2007 —ED y sus modificatorias.

-Decreto Supremo N° 016-2015- MINEDU: Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria.

-Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-S UNEDU/CD. Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano del SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria), noviembre 2015

-Resolución de presidencia del consejo directivo ad hoc N° 022-2016-SINEACE/CDAH-P. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. 24 de marzo de 2016

-Estatuto de la Universidad estatal en estudio

-Reglamento General (Res. De Consejo Universitario N°- 269- CU - 2018 del 06 de junio).

-Reglamento General de Investigación (Res. De Consejo Universitario N°- 306- CU -2018 del 06 de junio).

##### 5.- **OBJETIVO:**

Contribuir con la Facultades de Medicina Humana de una Universidad Estatal de Piura, para que incorpore al Curso de Salud Sexual y Reproductiva para mejorar la capacitación y puesta en práctica de habilidades y destrezas en los estudiantes del departamento materno infantil de una Universidad estatal de Piura

6.- **PROPUESTA**: PROPUESTA DE SYLLABUS

**UNIVERSIDAD ESTATAL EN ESTUDIO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE MEDICINA HUMANA DEPARTAMENTO  
ACADÉMICO MATERNO INFANTIL**

**SÍLABO**

**CURSO: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

**RESPONSABLE**

**NOMBRE DEL DOCENTE RESPONSABLE**

**CORRESPONSABLES**

**NOMBRE DEL(OS) DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)**

**SEMESTRE 20XX – II**

**PIURA - PERÚ**

**UNIVERSIDAD ESTATAL EN ESTUDIO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE MEDICINA HUMANA DEPARTAMENTO  
ACADÉMICO MATERNO INFANTIL**

**SÍLABO  
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

**I. INFORMACIÓN GENERAL:**

- |                            |   |                                      |
|----------------------------|---|--------------------------------------|
| 1. Universidad             | : | Universidad Estatal en estudio       |
| 2. Facultad                | : | Ciencias de la Salud                 |
| 3. Escuela                 | : | Profesional de Medicina Humana       |
| 4. Código del curso        | : | XXXX                                 |
| 5. Clave                   | : | XXXX                                 |
| 6. Nombre del curso        | : | SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA          |
| 7. Pre - requisito         | : | Atención de la Salud en la comunidad |
| 8. Año de estudio          | : | Tercer año                           |
| 9. Semestre Académico      | : | 20XX - II (6° Semestre)              |
| 10. Duración del curso     | : | 16 semanas                           |
| 11. Créditos               | : | 04 (96 horas académicas)             |
| 12. Docente Responsable    | : | Mg. XXXX                             |
| 13. Docente Corresponsable | : | Mg. XXXX                             |
| 14. Fecha de inicio        | : | XX – XX -20XX                        |

## II. RASGOS DEL PERFIL

### PERFIL DE EGRESO RELACIONADA CON LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS	CRITERIO	NIVEL DE LOGRO
Liderazgo	Desarrollo y motivación	<b>Conoce cómo</b> alentar y ofrecer apoyo a los miembros del equipo cuando lo necesitan para el logro de los objetivos propuestos.
Trabajo en equipo	Adaptación a la diversidad	<b>Participa</b> en trabajos grupales con respeto, ante la diversidad social, ideológica, cultural, étnica, etc.
	Cultura de trabajo en equipo altamente efectivo	<b>Interviene como</b> integrante de un equipo; acepta los objetivos propuestos por el equipo y gestiona los recursos necesarios para lograrlos.
	Negociación	<b>Promueve</b> con empatía, el análisis de las diferentes opciones y opiniones de los demás integrantes del grupo.
Investigación, pensamiento crítico y creativo	Identificación de problemas	<b>Sabe cómo</b> delimitar y distinguir las posibles causas del problema a resolver.

	Selección de información	<b>Conoce cómo</b> aplicar las concepciones éticas en la investigación.
	Interpretación de resultados y comunicación	<b>Identifica</b> los métodos de análisis más adecuados de acuerdo a la naturaleza del problema.
Solución de problemas y Gestión del aprendizaje	Análisis y resolución	<b>Propone</b> soluciones a los problemas, identificando y seleccionando las alternativas más adecuadas.
	Metas de desarrollo	<b>Conoce cómo</b> organiza los tiempos y seleccionar las estrategias que le permitan alcanzar sus metas.
	Autorregulación	<b>Conoce cómo</b> hacer que el estrés no disminuya su rendimiento, aunque afecte su estado de ánimo.
Comunicación oral y escrito	Comunicación oral	<b>Expone</b> de manera clara y precisa sus ideas en el aula.
	Comunicación escrita	Demuestra redacción clara y precisa de ensayos, monografías, entre otros.
	Herramientas digitales	Utiliza las TICs para elaborar sus trabajos.
Razonamiento ético	Principios éticos y legales	<b>Actúa</b> teniendo en cuenta valores y principios morales.
	Resolución de conflicto ético	<b>Identifica</b> y analiza conflictos éticos de la vida cotidiana y profesional.
	Decisión ética	Identifica la información confidencial y que debe manejarse con cuidado.
Salud pública Salud sexual y reproductiva	Proyectos de prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva.	<b>Participa</b> activamente en la actividad diagnóstica de problemas de salud familiar, comunal y salud reproductiva específicos. Identifica los actores sociales públicos y/o privados claves para priorizar intervenciones relacionados a los indicadores de la salud.
	Programas de emergencias y desastres.	<b>Identifica</b> estrategias de acción en situaciones de emergencia y desastres para la salud sexual y reproductiva.
Responsabilidad social y Ciudadanía	Proyectos de responsabilidad social.	<b>Hace, Ejecuta y evalúa</b> planes, programas y proyectos de responsabilidad social, junto con los actores sociales involucrados.

### **III. ASPECTO GENERAL**

#### **1. SUMILLA:**

El Curso de Salud Sexual y reproductiva forma parte del área de formación profesional del estudiante de la Escuela de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad estatal en estudio, es de carácter obligatorio, de naturaleza teórico práctico. Tiene por finalidad que el alumno desarrolle competencias conceptuales, adquiera habilidades y destrezas profesionales, evalúe y valore los instrumentos necesarios para desempeñar acciones relacionados a Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Reproductivos, la Salud Sexual y Reproductiva, aplicando los avances científicos y tecnológicos del área, en el marco político, normativo y estratégico para la toma de decisiones; mostrando un proceder ético-moral, con respeto y sensibilidad humana. Incluye contenidos relacionados con aspectos como Situación actual de la Salud Sexual y Reproductiva, Metodología Anticonceptiva, Paternidad responsable, Atención Preconcepcional, Riesgo Reproductivo y anticoncepción en situaciones Especiales: Adolescentes con hijos y sin hijos, Climaterio, Post parto y Post aborto, detección y manejo de las ITS/VIH.

#### **2. COMPETENCIA**

##### **Competencia General**

Al finalizar el curso el discente será capaz de evaluar y aplicar correctamente los conocimientos y estrategias para la atención integral de salud sexual y reproductiva, basados en el respeto de los derechos humanos, promoviendo la equidad de género, con criterio científico en metodologías anticonceptivas convencionales y en situaciones especiales, en ITS/VIH, con un enfoque preventivo promocional asumiendo con responsabilidad la interpretación de los problemas comunes de su población objetivo.

##### **Competencia Específica**

- Reconoce y analiza con una actitud crítica la Situación actual de la Salud Sexual y Reproductiva, datos demográficos del Perú y el mundo relacionados con la Salud Sexual y Reproductiva.
- Reconoce y aplica las bases legales y éticas en Salud Reproductiva, desarrollando aspectos biológicos, psicológicos, socio-culturales, étnicos y religiosos de todo lo concerniente a Consejería anticonceptiva, evitar embarazos en adolescentes, embarazos no deseados e

infecciones de transmisión sexual.

- Analiza los principales conceptos relacionados con la sexualidad, compara los roles sexuales, identifica y analiza los factores socioculturales que influyen en el desarrollo biopsicosexual, aplica correctamente las técnicas de comunicación en la atención de los usuarios, acorde con cada realidad. Identifica y desarrolla habilidades de un buen consejero. Desarrolla sesiones educativas y consejería, con calidad y calidez.
- Define y conoce los niveles de Paternidad Responsable.
- Establece criterios para la atención integral en Salud Sexual y Reproductiva, basándose en respeto, promoción de derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, atención preconcepcional, prevención de violencia y enfoque de género en los servicios de atención.
- Establece criterios para la atención integral en Salud Reproductiva, basados en la prevención de violencia y enfoque de género en los servicios de atención. Realiza la atención preconcepcional de acuerdo a las normas establecidas.
- Identifica las características, el mecanismo de acción, el modo de uso, los beneficios y las limitaciones de cada uno de los métodos anticonceptivos para brindar una orientación adecuada a los usuarios.
- Aplica los procedimientos correctos de todos los métodos anticonceptivos,
- Participa en las actividades preventivo – promocionales, asistenciales y consejería de estilos de vida saludable, desarrolladas en la comunidad y, en relación a la conducta reproductiva y la elección del MAC más apropiado, respetando la libertad de elección de la o el usuario.
- Conoce y aplica correctamente técnicas de prevención ETS VIH/SIDA en la atención en salud sexual y reproductiva.
- Identifica mitos y rumores con respecto a los diferentes métodos anticonceptivos, despejando temores.
- Brinda atención integral en salud reproductiva, atención Preconcepcional y planificación familiar con calidad y calidez, y visión humanística.

### 3. RELACIÓN TEMÁTICA

<b>I UNIDAD DE APRENDIZAJE: ASPECTOS GENERALES DE LA SSSR</b>				
<p><b>Competencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce y analiza con una actitud crítica la Situación actual de la Salud Sexual y Reproductiva, datos demográficos del Perú y el mundo relacionados con este tema.</li> <li>• Reconoce y aplica las bases legales y éticas en Salud Reproductiva.</li> <li>• Integra los aspectos biológicos, psicológicos, socio-culturales, étnicos, éticos y religiosos de todo lo relacionado a Asistencia y Consejería anticonceptiva.</li> <li>• Define y conoce los niveles de Paternidad Responsable</li> </ul>				
<b>Contenido Conceptual</b>	<b>Contenido Procedimental</b>	<b>Sem</b>	<b>Técnicas de aprendizaje</b>	<b>Hrs</b>
<p>Presentación y orientación general del curso.</p> <p>Situación actual de la SSR: Internacional, Nacional y Regional; sus efectos en la dinámica poblacional. La Explosión Demográfica: Migración, crecimiento poblacional y sus profundas repercusiones sociales ambientales.</p>	<p>Participan con atención de la socialización del Syllabus del curso de SSR.</p> <p>Analiza, con actitud crítica, el proceso demográfico y reproductivo en el Perú y el mundo.</p>	1	<p>Expositiva</p> <p>Lluvia de ideas</p>	18

<p>Concepto: Sexo. Género. Sexualidad. Salud Sexual. Salud reproductiva. Sexualidad: Aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Roles sexuales. Mitos y creencias asociados a la Sexualidad. Importancia de la Educación Sexual. Desarrollo biopsicosexual por curso de vida. Factores socioculturales que influyen en este desarrollo.</p>	<p>Analiza los principales conceptos relacionados con la sexualidad. Compara los roles sexuales.</p> <p>Identifica y analiza los factores socioculturales que influyen en el desarrollo biopsicosexual</p>	<p>2</p>	<p>Clase Magistral</p> <p>Seminarios y audiovisuales</p> <p>Roles de grupo</p>	
<p>Consejería en Salud Sexual y Reproductiva: Modelo de los cinco pasos. Líneas de acción de la salud sexual y reproductiva en la niñez, Adolescencia, Adulto, adulto mayor, en la discapacidad, en el embarazo y puerperio. Consejería en Planificación Familiar: Definición. Enfoques. Fines de la consejería. Ambiente de la consejería. Procedimientos específicos para la consejería. Perfil y competencias del consejero. Evaluación del usuario/a.</p>	<p>Identifica la Salud Sexual y Reproductiva como un proceso ininterrumpido ligado al desarrollo humano. Hace un esquema del modelo de los cinco pasos. Identifica las líneas de acción de salud en los diferentes momentos de vida del ser humano. Distingue entre competencias y características de un buen consejero. Hace un esquema de los procedimientos para evaluar a un usuario/a.</p>	<p>3</p>	<p>Prácticas clínicas</p>	
<p>Paternidad Responsable: Concepto. Nivel: Personal, familiar y comunal. Planificación Familiar: Concepto. Norma Técnica de Planificación familiar. Líneas de Acción</p>	<p>Reflexiona acerca de la paternidad responsable.</p> <p>Analizan la NT 124 - PF en la atención de consultorio.</p>	<p>4</p>		
<p><b>Contenido Actitudinal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los diversos aspectos socio demográfico de una población con el fin de alcanzar una mayor y mejor atención de la salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Maneja con conocimiento y cálidas los programas de salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Resalta la importancia de ser un buen consejero.</li> <li>• Identifica el modelo de los cinco pasos.</li> <li>• Asume la necesidad de una evaluación integral del usuario/a</li> </ul>				

<b>Evaluación:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expositivo, participativo.</li> <li>• Prácticas clínicas</li> <li>• Examen de la I unidad.</li> </ul>				
<b>UNIDAD II: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO</b>				
Competencia Especifica: • Establece criterios para la atención integral en Salud Sexual y Reproductiva, basados en respeto, promoción de derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, atención preconcepcional, prevención de violencia y enfoque de género en los servicios de atención.				
<b>Contenido Conceptual</b>	<b>Contenido Procedimental</b>	<b>Sem</b>	<b>Técnicas de aprendizaje</b>	<b>Hrs</b>
Derechos Humanos. Derechos Sexuales y Reproductivos: Definición, explicación según OMS-OPS y DDHH. Explica los DDHH y su relación con los DDSS y DDDR. Como ejercer y proteger los DDSS y DDDR.	Establece criterios para la atención integral en Salud Reproductiva, basados en respeto, promoción de derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos en los servicios de atención.	5	Expositiva Lluvia de Ideas Clase Magistral Seminarios y audiovisuales  Roles de grupos Prácticas Clínicas	24
Atención preconcepcional: Definición. Paquete mínimo de atenciones.	Realiza y valora la atención preconcepcional, como estrategia para identificar y modificar condiciones que se puedan intervenir o representen riesgos para la salud reproductiva o para la salud materna y perinatal.	6		
Violencia Basada en género: Analiza el Marco normativo nacional para la VBG. VBG: Flujograma según MINSA. Ficha de tamizaje. Explica la relación de género y los DDSS y los DDDR de las personas en las diferentes etapas de vida. Analiza el marco normativo internacional para prevenir y atender la VBG.	Establece criterios para la atención integral en Salud Reproductiva, basados en la prevención de violencia y enfoque de género en los servicios de atención. Realiza la atención preconcepcional de acuerdo a las normas establecidas.	7		
Riesgo Reproductivo y anticoncepción en situaciones Especiales: Adolescentes con hijos y sin hijos, Climaterio, Post parto y Post aborto.	Analiza las diferencias en la anticoncepción en cada una de las situaciones especiales	8		

**Contenido Actitudinal**

- Reconoce la importancia de la aplicación adecuada de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, así como también realiza una adecuada Detección de la Violencia Basada en Género de una población con la finalidad de lograr una mejor y mayor atención de la salud reproductiva
- Valora la importancia de una adecuada Detección de la Violencia Basada en Género.
- Reconoce el Riesgo Reproductivo y anticoncepción en situaciones Especiales.

**I Actividad Responsabilidad Social**

Participan en las sesiones educativas y demostrativas de orientación y concientización de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como también de la detección de la violencia basada en género, dirigidas a usuarias/os en el Consultorio de Salud Sexual y Reproductiva de la Universidad en estudio y de los establecimientos de salud asignados, demostrando asertividad, responsabilidad y ética.

Evaluación:

- Expositivo participativo
- Prácticas clínicas
- Practica en maquetas, lista de cotejo.
- Examen de la II unidad

**UNIDAD III: METODOLOGIA ANTICONCEPTIVA****Competencia Especifica:**

- Identifica las características, el mecanismo de acción, el modo de uso, los beneficios y las limitaciones de cada uno de los métodos anticonceptivos para brindar una orientación adecuada a los usuarios
- Aplica los procedimientos correctos de todos los métodos anticonceptivos, basándose en una completa IEC.

Contenido Conceptual	Contenido Procedimental	Sem	Técnicas de aprendizaje	Hrs
Métodos Anticonceptivos: Historia. Criterios médicos de elegibilidad (Disco). Clasificación de los MAC según norma técnica. Métodos Temporales Método Natural: MELA	Describe y explica el método de Lactancia Materna (MELA) considerando los criterios básicos, indicaciones, uso, eficacia y contraindicaciones. Reafirma el método del ritmo con el uso de un calendario. -Explica el método Billings utilizando el material didáctico. -Aplica el método de los días fijos, usando el Collar. Describe el MELA.	9	Expositiva Clase magistral  Practica en maquetas Lista de chequeo  Prácticas clínicas  Presentación de videos relacionados a los métodos anticonceptivo	24

Métodos De Barrera: Masculino y Femenino. Mecanismo de acción, características, uso, eficacia, efectos colaterales. Restricciones. Seguimiento.	Explica la importancia del condón en la prevención de embarazos no deseados y ETS. Doble protección. Coloca correctamente el condón en la maqueta. Analiza y compara los anticonceptivos de barrera.	10	Participación grupal	
Métodos Hormonales Solo Progestágeno: Mecanismo de acción, efectos secundarios, seguimiento. Inyectable trimestral Implante Técnica Z	Analiza y aplica los conocimientos de los anticonceptivos hormonales inyectables y los implantes. Aplica la técnica Z en la administración del método del inyectable. Aplica disco de criterios médicos.	11		
Métodos Hormonales Combinados: Mecanismo de acción, efectos secundarios, seguimiento. Oral combinado Inyectable mensual. Técnica Z	Analiza y aplica los conceptos de los anticonceptivos hormonales orales e inyectables combinados. Aplica la técnica Z en la administración del método del inyectable Aplica disco de criterios médicos.	12		
<b>Contenido Actitudinal</b> • Al término de la sesión resume las ventajas y desventajas de los métodos basados en la abstinencia periódica y el MELA•Demuestra responsabilidad en la atención en el Consultorio de Planificación Familiar, la aplicación de los métodos anticonceptivos y la importancia en la Salud Reproductiva.				
<b>II Actividad Responsabilidad Social</b> Participan en las sesiones educativas y demostrativas dirigidas a usuarias/os en el Consultorio de Salud Sexual y Reproductiva de la Universidad estatal en estudio, demostrando asertividad, responsabilidad y ética.				
Evaluación: • Expositivo, participativo. • Prácticas clínicas • Practica en maquetas, lista de cotejo. • Examen de la III unidad				
<b>UNIDAD IV: METODOLOGIA ANTICONCEPTIVA (continuación) / ETS VIH/SIDA</b>				
Competencia Especifica: • Integra los aspectos éticos, biológicos, psicológicos, socio-culturales, étnicos y religiosos de todo lo concerniente a Consejería sobre ITS VIH SIDA.				
<b>Contenido Conceptual</b>	<b>Contenido Procedimental</b>	<b>Sem</b>	<b>Técnicas de aprendizaje</b>	<b>Hrs</b>

Dispositivo intrauterino: DIU liberador de cobre Mecanismo de acción. Eficacia. Técnica de Inserción y Retiro. Manejo en situaciones especiales. Efectos secundarios. Complicaciones. Contraindicaciones. Seguimiento.	Analiza y aplica conocimientos sobre el DIU liberador de cobre.  Coloca de manera correcta el DIU en la maqueta.	13		
<b>AQV:</b> Anticoncepción quirúrgica voluntaria femenina y masculina. Período de reflexión. Período pre y post operatorio, características, Mecanismo de acción, eficacia, forma de uso, precauciones, complicaciones y seguimiento. <b>AOE:</b> Anticoncepción Oral Emergencia. Definición solo progestágeno y Yuzpe. Mecanismo de Acción, Eficacia, Indicaciones, Características, Modo de uso, Manejo de Reacciones secundarias.	Realiza consejerías y sesiones educativas en AQV.  Analiza el uso excepcional de la anticoncepción oral de emergencia	14	Expositiva Clase Magistral  Practica en maquetas Lista de chequeo  Práctica Clínica  Sesiones de consejería  Casos clínicos.	30
Manejo Sindrómico de las ITS Escenarios.	Trabajan en casos clínicos e identifican los signos y síntomas de las Infecciones de transmisión sexual según el manejo Sindrómico.	15	Video sobre "VIH/SIDA y transmisión vertical"	
Norma Técnica ITS VIH/SIDA Consejería: Objetivos de la Consejería. Las 4C en el manejo de las ITS. Mensajes educativos. Pruebas Rápidas y Biomoleculares para VPH Gestación. Transmisión vertical.	Aplica la Norma Técnica ITS VIH/SIDA. Realiza Consejería. Aplica y maneja las 4C en el manejo de las ITS y las pruebas rápidas para VPH.	16		
<b>Contenido Actitudinal</b> • Muestra gran interés en los temas expuestos § Aprecia el aporte de un buen consejero para fomentar la adopción de conductas sexuales responsables. § Resuelven los casos planteados, identifican la sintomatología y aplican tratamiento sindrómico				

### **III Actividad Responsabilidad Social**

Participan en las atenciones a usuarias/os universitarias/os en la provisión y entrega de métodos anticonceptivos y tamizaje de VIH/Sífilis en el Consultorio de Salud Sexual y Reproductiva de la Universidad en estudio, demostrando respeto y ética.

Evaluación:

- Practica en maquetas, lista de cotejo.
- Prácticas clínicas
- Simulaciones técnicas de consejería ITS VIH SIDA y aplicaciones de métodos anticonceptivos.
- Examen de la IV unidad

## **IV.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

### **1.- Clases Teóricas**

La metodología empleada en el proceso enseñanza-aprendizaje se basará reuniones expositivas dialogadas y participativas, presenciales o virtuales, de dos (02) horas semanales de duración por tema calendarizado.

Recursos didácticos: Pizarra, computadora o Laptop con plataformas virtuales de enseñanza instalados, maquetas, rotafolios, videos, diapositivas, etc.

### **2.- Trabajos dirigidos**

#### **a.- Prácticas clínicas.**

Se realizarán en el consultorio médico de la universidad estatal en estudio, en los establecimientos de salud en que rotan los estudiantes y que cuente con consultorio diferenciado de Salud Sexual y Reproductiva donde se brindará consejería y orientación, así como la atención a los usuarios/as de Planificación Familiar, ITS/VIH SIDA. Los grupos de práctica estarán conformados por 4 estudiantes como máximo. Es exigencia para las clases prácticas, ser puntual, mantener la higiene personal y del uniforme, uso de mandiles u otros materiales necesarios. Los grupos de practica serán rotativos por semanas.

#### **b.- Sesiones demostrativas y aplicativas**

Las sesiones demostrativas, que incluyen el uso de modelos anatómicos y simuladores (maquetas) para inserción y remoción de DIU, así como del implante subdérmico rotación serán realizadas por la docente responsable y aplicadas por el estudiante, de ser el caso, con la adecuada supervisión del docente lo podrán realizar en los establecimientos de salud de su Rotarán. La evolución se realizará concluida la práctica.

#### **c.- Sesiones educativas**

Se evaluará teniendo en cuenta la adecuada preparación del material, el uso de técnicas de comunicación grupal, el nivel de preparación de las/los expositores, así como la capacidad de

análisis y debate. Serán dirigidas a la comunidad general al finalizar cada unidad.

## **V. EVALUACIÓN**

Evaluación permanente.

a.- **ASISTENCIA:** El estudiante debe asistir regular y puntualmente a las clases teóricas y prácticas y tendrá tolerancia de 10 minutos, luego de las cuales no se permitirá su ingreso para evitar así entorpecer la labor académica. Inasistencia a clases teóricas o prácticas que superen 30% será retirado del curso, sin tener derecho al examen final y examen sustitutorio.

### **b.- MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

-La evaluación de la asignatura es integral y holística. El promedio de nota por unidad de aprendizaje será obtenido de la siguiente manera:

- Actividades formativas de la carrera 70%  
(Evaluaciones por unidad y Prácticas clínicas)
- Actividades de responsabilidad social 30%

-Alumno que no entregue los trabajos prácticos y/o no se presente en las fechas programadas a los exámenes parciales y final, será evaluado con la NOTA CERO, en el casillero correspondiente del Registro.

-La Aproximación del medio (0.5) punto a la nota entera superior solo se realizará en la nota promedio promocional, no se considera en ninguna de las fases previas a la nota promocional.

-La nota promocional es la sumatoria de los ponderados de los promedios obtenidos en las diferentes modalidades de evaluación.

-Al examen sustitutorio tendrán derecho los alumnos que obtengan nota promocional final igual o mayor a OCHO (08).

-El resultado obtenido del Examen Sustitutorio deberá ser aprobatorio (art. 83 Reglamento Académico de la Universidad estatal en estudio), debe remplazar la nota más baja; De existir dos notas bajas iguales, reemplazará al de mayor ponderación.

-Es requisito que para cualquier evaluación haber asistido por lo menos al 70% de las clases programadas (Teóricas o Prácticas). El alumno que no cumpla este requisito no tendrá derecho a ser evaluado y su nota en el Registro de Notas será CERO (00).

## **VI. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos para medir las competencias serán las siguientes:

- Exámenes escritos
- Exámenes orales
- Prácticas Calificadas.
- Informes de prácticas de campo.
- Seminarios calificados.
- Exposiciones.
- Trabajos monográficos.
- Investigaciones bibliográficas.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, LEON MORE ESPERANZA IDA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Plan curricular y propuesta de innovación pedagógica en una Universidad Estatal. Piura, 2022.", cuyo autor es FARFAN PALACIOS EDGARD MANUEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 11.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 06 de Enero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
LEON MORE ESPERANZA IDA <b>DNI:</b> 02616840 <b>ORCID:</b> 0000-0002-0978-9488	Firmado electrónicamente por: ELEONM el 06-01- 2023 19:26:00

Código documento Trilce: TRI - 0511679